



REGISTRO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ECUADOR

Administración del Sr. Ec. Rafael Correa Delgado
Presidente Constitucional de la República

ING. HUGO ENRIQUE DEL POZO BARREZUETA
DIRECTOR

Quito: Avenida 12 de Octubre N 16-114 y Pasaje Nicolás Jiménez
Dirección: Telf. 2901 - 629 -- Oficinas centrales y ventas: Telf. 2234 - 540
Distribución (Almacén): 2430 - 110 -- Mañosca N° 201 y Av. 10 de Agosto
Sucursal Guayaquil: Malecón N° 1606 y Av. 10 de Agosto -- Telf. 2527 - 107
Suscripción anual: US\$ 400 + IVA -- Impreso en Editora Nacional
1.000 ejemplares -- 32 páginas -- Valor US\$ 1.25 + IVA

INDICE MENSUAL DE LEGISLACION No. 3

MARZO DEL 2011

AGENCIA ECUATORIANA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AGRO AGROCALIDAD:

- Dispónese la transferencia gratuita de los bienes que constan en la Coordinación de AGROCALIDAD - - Imbabura, para la Dirección Provincial de Educación de la provincia de Chimborazo. Res. 003. R. O. 417 Marzo 31 del 2011.

AGENCIA NACIONAL POSTAL:

- Expídese el Instructivo para el remate y venta directa de los envíos postales rezagados. Res. 03-DE-ANP-2011. R. O. 407 Marzo 18 del 2011.

- Expídese el Reglamento de procedimiento para la exportación con fines comerciales vía servicio postal. Res. 04-DE-ANP-2011. R. O. 417 Marzo 31 del 2011.

ASAMBLEA NACIONAL

- Ley Orgánica de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células. R. O. 398 Marzo 4 del 2011.

- Ley de Reconocimiento a los Héroes y Heroínas Nacionales. R. O. 399 Marzo 9 del 2011.

- Exhórtase a la Corte Constitucional que, dentro del marco constitucional y legal vigente, se dé oportuna atención al trámite del recurso extraordinario de protección, signado con el número 0604-09-EP, que ha sido propuesto por las y los ex trabajadores del Ingenio AZTRA. R. O. 400 Marzo 10 del 2011.

- Reconócese y revócase la conmemoración del Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer en el mundo y particularmente en nuestro país, asumiendo el compromiso político para que la lucha contra el cáncer, "enfermedades catastróficas" o de alta complejidad, sean consideradas una prioridad del desarrollo en el Ecuador. R. O. 400 Marzo 10 del 2011.

- Exhórtase al economista Rafael Correa Delgado, Presidente Constitucional de la República, para que incluya en el artículo 1 del Decreto que declara el Estado de Excepción Sanitaria, al Hospital General Teófilo Dávila de Machala, provincia de El Oro. R. O. 400 Marzo 10 del 2011.

- Apruébase el Estatuto Migratorio entre la República del Ecuador y la República Bolivariana de Venezuela. R. O. 400 Marzo 10 del 2011.

- Exhórtase al señor Presidente Constitucional de la República, economista Rafael Correa Delgado, para que incluya en el artículo 1 del Decreto Ejecutivo 618, de 10 de enero del 2011 que declara el estado de excepción sanitaria, a todas las unidades de salud del país. R. O. 400 Marzo 10 del 2011.

- Declárase al cantón Pedernales de la provincia de Manabí, "Génesis del Nombre del Ecuador". R. O. 400 Marzo 10 del 2011.

- Exhórtase al señor Presidente de la República, economista Rafael Correa Delgado, para que incluya en el artículo 1 del Decreto Ejecutivo 618 de 10 de enero del 2011, al Hospital Docente "Ambato". R. O. 400 Marzo 10 del 2011.

- Exhórtase al Gobierno Nacional declare en estado de emergencia al sector lechero y más derivados, en coordinación con la Corporación Aduanera Ecuatoriana, Ministerio de Industrias y Productividad, Policía Nacional y Ejército. R. O. 400 Marzo 10 del 2011.

- Condénase el reclutamiento y utilización que se realice a los niños, niñas y adolescentes por parte de cualquier fuerza regular o irregular nacional o extranjera, para que actúen en sus filas así como la utilización para el cometimiento de delitos, explotación sexual entre otras formas degradantes y atentatorias que contradigan la Constitución de la República del Ecuador, convenios internacionales y leyes vigentes. R. O. 402 Marzo 12 del 2011.

- Designase como delegados de la Función Legislativa, para que integren la Comisión Ciudadana de Selección para la designación de las y los vocales del Consejo Nacional Electoral a la señora Diana Lucía Espinoza Valdez y señor Fausto Javier Holguín Ochoa. R. O. 411 Marzo 23 del 2011.

- Designase como delegados de la Función Legislativa, para que integren la Comisión Ciudadana de Selección para la designación de la primera autoridad de la Defensoría del Pueblo al señor Norman Raúl Gaona Salinas y señora María Gabriela López Sánchez. R. O. 411 Marzo 23 del 2011.

- Designase como delegados de la Función Legislativa, para que integren la Comisión Ciudadana de Selección para la designación de la primera autoridad de la Defensoría Pública al señor Carlos Germán Vega Castellanos y señora María Angélica Campoverde Ortiz. R. O. 411 Marzo 23 del 2011.

- Ratifícase el compromiso de la Función Legislativa de respetar; y, en lo que fuere de su competencia, hacer que se observe el mandato constitucional del artículo 105, que consagra el derecho ciudadano a revocar el mandato de las autoridades de elección popular. R. O. 411 Marzo 23 del 2011.

- Ley Orgánica Reformativa a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial. R. O. Spto. 415 Marzo 29 del 2011.

- Exhórtase a los miembros del Consejo Directivo del IESS, para que de manera definitiva y en cumplimiento de los deberes, derechos y garantías laborales mantenidos recíprocamente con sus ex-trabajadores; dispongan las medidas administrativas, económicas y financieras para reparar los derechos de los trabajadores que eventualmente hubieren podido ser vulnerados, con el cambio del régimen del Código del Trabajo al Régimen de la Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa. R. O. Spto. 415 Marzo 29 del 2011.

- Exhórtase a los ministros de Recursos Naturales No Renovables, Ambiente, y Salud, al Gerente General de EP. PETROECUADOR, emprendan acciones urgentes

para precautelar la vida y la salud de la población de la ciudad de Esmeraldas, afectada por los derrames hidrocarbúricos. R. O. Spto. 415 Marzo 29 del 2011.

AVISOS JUDICIALES:

- Muerte presunta del señor Rosendo de Jesús Ángulo Orellana (1ra. publicación). R. O. 400 Marzo 10 del 2011.

- Juicio de expropiación seguido por el Municipio del Cantón Cevallos en contra del señor Ángel Roberto Arcos Acosta y otros (3ra. publicación). R. O. 400 Marzo 10 del 2011.

- Muerte presunta del señor Carlos Alonso Panchi Anchatuña (3ra. publicación). R. O. 400 Marzo 10 del 2011.

- Declárase la rehabilitación de la señora Zoila Imelda Arichabala dentro del juicio de insolvencia seguido por el señor Octavio Patricio León Castillo. R. O. 407 Marzo 18 del 2011.

- Muerte presunta del señor Manuel Jesús Morocho Bravo (1ra. publicación). R. O. 408 Marzo 19 del 2011.

- Muerte presunta del señor Juan José Laso (1ra. publicación). R. O. 408 Marzo 19 del 2011.

- Juicio de expropiación seguido por el Gobierno Municipal del Cantón Mira en contra del señor Carlos Benalcázar Subía y otros (1ra. publicación). R. O. 408 Marzo 19 del 2011.

- Muerte presunta de la señora Carmen Amelia Cruz Carrera (2da. publicación). R. O. 408 Marzo 19 del 2011.

- Muerte presunta del señor Segundo Velásquez Anrango (2da. publicación). R. O. 408 Marzo 19 del 2011.

- Juicio de expropiación seguido por el Gobierno Municipal del Cantón Latacunga en contra de los herederos presuntos y desconocidos del señor Nicanor Granja y otra (2da. publicación). R. O. 408 Marzo 19 del 2011.

- Juicio de expropiación seguido por el Gobierno Municipal del Cantón Mira en contra del señor Carlos Benalcázar Subía y otros (3ra. publicación). R. O. 408 Marzo 19 del 2011.

- Juicio especial que sigue Serlig Girón Olaya en contra del señor Marco Ricardo Farías Castillo (3ra. publicación). R. O. 408 Marzo 19 del 2011.

- Concédese la rehabilitación de insolvencia a favor de la señora Eugenia Mariana Montesdeoca Párraga. R. O. 415 Marzo 29 del 2011.

- Juicio de expropiación seguido por el Municipio del Cantón La Joya de los Sachas en contra de Corina Pashma Cajamarca y otros (1ra. publicación). R. O. 415 Marzo 29 del 2011.

- Juicio de expropiación seguido por la I. Municipalidad de Cuenca en contra de la señora Sonia Ximena Montesdeoca Vera y otro (2da. publicación). R. O. 415 Marzo 29 del 2011.

- Juicio de expropiación seguido por el I. Municipio del Cantón Chambo en contra de la señora Aída Dorila Zamora Zurita (2da. publicación). R. O. 415 Marzo 29 del 2011.

- Muerte presunta del señor Sebastián Napoleón Moreno Muñoz (2da. publicación). R. O. 415 Marzo 29 del 2011.

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR:

- Sistema de Garantía Crediticia. Reg. 018-2011. R. O. 403 Marzo 14 del 2011.

COMITÉ DE COMERCIO EXTERIOR (COMEX):

- Refórmase el Anexo 2 del Arancel Nacional de Importaciones del Ecuador, expedido mediante Decreto Ejecutivo N° 592, publicado en el Suplemento del Registro Oficial N° 191 de 15 de octubre del 2007. Res. 1. R. O. 402 Marzo 12 del 2011.

- Autorízase al Proyecto de Construcción del Nuevo Puente Internacional Macará, el diferimiento arancelario a 0% de ad-valórem, a las importaciones de maquinarias, equipos, materiales y demás bienes que ingresen al país y que se hubieren importado desde el mes de agosto del 2010. Res. 2. R. O. 402 Marzo 12 del 2011.

- Establécese el registro de importadores de bienes clasificados en las subpartidas determinadas en el Anexo 1 de la presente resolución, como un requisito de carácter obligatorio, el mismo que estará a cargo del Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO). Res. 3. R. O. 402 Marzo 12 del 2011.

CONSEJO DE DESARROLLO DEL PUEBLO MONTUBIO DE LA COSTA ECUATORIANA Y ZONAS SUBTROPICALES DE LA REGIÓN LITORAL - CODEPMOC:

- Reforma al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos. Res. 081-2010. Edición Especial N° 127 Miércoles 16 de Marzo del 2011.

CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL:

- Refórmase el Reglamento Orgánico Funcional del IESS. Res. C.D.346. R. O. 398 Marzo 4 del 2011.

- Expídese el Reglamento para la asignación, uso, movilización, mantenimiento y control de los vehículos. Res. C.D.356. R. O. 400 Marzo 10 del 2011.

- Expídense las regulaciones en la normativa interna relacionada con el Seguro General de Salud Individual y Familiar, para la aplicación de la Ley Reformativa a la Ley de Seguridad Social, publicada en el Suplemento del Registro Oficial 323 de 18 de noviembre del 2010. Res. C.D.357. R. O. 400 Marzo 10 del 2011.

CONSEJO DE GOBIERNO DEL RÉGIMEN ESPECIAL DE GALÁPAGOS:

- Solicítase al señor Presidente de la República, incorpore en el artículo 25 del Reglamento Especial de Turismo en Áreas Naturales Protegidas, RETANP, el concepto de ECOTURISMO como modalidad de turismo aceptada en el Sistema de Áreas Naturales Protegidas. Res. 001-CGREG-2011. R. O. 409 Marzo 21 del 2011.

- Difiérese el conocimiento de la propuesta de reforma a la Ley Orgánica de Régimen Especial para la Conservación y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Galápagos, sobre el concepto de ecoturismo, hasta que los miembros del Consejo de Gobierno conozcan la propuesta integral de reforma planteada por el Ejecutivo. Res. 002-CGREG-2011. R. O. 409 Marzo 21 del 2011.

- Confórmase el Grupo Técnico del Observatorio de Turismo. Res. 003-CGREG-2011. R. O. 409 Marzo 21 del 2011.

- Dispónese que se incorpore al Plan, las observaciones y comentarios emitidos por los señores integrantes del Consejo. Res. 004-CGREG-2011. R. O. 409 Marzo 21 del 2011.

CONSEJO DE LA JUDICATURA:

- Modificase la Resolución No. 081-2001, que contiene el instructivo para normar los procedimientos de los concursos públicos de oposición y méritos, para proveer temporalmente los cargos vacantes de: Depositarios Judiciales, Síndicos, Martilladores y Liquidadores de Costas de la Función Judicial. Res. 09-2011. R. O. 409 Marzo 21 del 2011.

- Déjase sin efecto la Resolución N° 15-2010 de 9 de marzo del 2010, en la cual se amplía la competencia en razón del territorio de los juzgados Tercero de Garantías Penales, Sexto Civil de Bolívar, Tribunal Primero de Garantías Penales y de las Salas Especializadas de la Corte Provincial de Justicia de Bolívar. Res. 010-2011. R. O. 409 Marzo 21 del 2011.

- Díctase el Instructivo para la designación de un ayudante judicial 1 del Juzgado Vigésimo Primero de lo Civil de Cuenca, bajo la modalidad de nombramiento (1 cargo), conforme lo faculta el Art. 40 del Código Orgánico de la Función Judicial. Res. 011-2011. R. O. 409 Marzo 21 del 2011.

- Autorízase el funcionamiento de los juzgados de contravenciones creados en virtud de la Resolución N° 77-2010 del Pleno de este Consejo, a partir del 1 de marzo de 2011; fecha en la cual estas judicaturas ejercerán las competencias contempladas en los numerales 2, 3, 4, 6 y último inciso del artículo 231 del Código Orgánico de la Función Judicial. 012-2011. R. O. 409 Marzo 21 del 2011.

- Díctase el Instructivo para normar los procedimientos de los concursos públicos de Oposición y Méritos, para proveer temporalmente los cargos vacantes de: Depositarios Judiciales, Síndicos, Martilladores y Liquidadores de Costas. Res. 081-2010. R. O. 416 Marzo 30 del 2011.

- Solicítase al señor Contralor General del Estado que realice exámenes especiales a la gestión operativa de: juzgados de garantías penales, salas de lo penal de cortes provinciales y nacional y tribunales de garantías penales de la República del Ecuador. Res. 013-2011. R. O. 416 Marzo 30 del 2011.

CONSEJO NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL:

- Renuévase la concesión de operación a la Compañía AERO EXPRESS DEL ECUADOR TRANS AM CÍA. LTDA., a la que en adelante se le denominará únicamente "la aerolínea". Acdo. 001/2011. R. O. 405 Marzo 16 del 2011.

- Otórgase una concesión de operación a la Compañía INTEGRAEREO S. A., a la que en adelante se le denominará únicamente "la aerolínea". Acdo. 002/2011. R. O. 405 Marzo 16 del 2011.

- Revócase la concesión de operación otorgada a la Compañía Vuelos Internos Privados, VIP S. A. Acdo. 003/2011. R. O. 406 Marzo 17 del 2011.

- Sustitúyese la cláusula segunda del artículo 1 del Acuerdo No. 028/2008 de 20 de junio del 2008, modificado con acuerdos Nos. 063/2009 de 30 de octubre del 2009 y 030/2010 de 23 de marzo del 2010. Acdo. 004/2011. R. O. 406 Marzo 17 del 2011.

- Sustitúyese la cláusula segunda del artículo 1 del Acuerdo No. 051/2008 de 20 de noviembre del 2008, modificado con Acuerdo No. 032/2010 de 26 de marzo del 2010. Acdo. 005/2011. R. O. 407 Marzo 18 del 2011.

- Sustitúyese la cláusula tercera del artículo 1 del Acuerdo No. 039/2009 de 30 de junio del 2009, modificado con Acuerdo 033/2010 de 28 de abril del 2010. Acdo. 006/2011. R. O. 407 Marzo 18 del 2011.

- Modifícase el Acuerdo N° 022/2008, de 16 de junio del 2008, modificado con Acuerdo N° 040/2009, de 9 de julio del 2009. Acdo. 007/2011. R. O. 411 Marzo 23 del 2011.

- Otórgase el permiso de operación, a la Compañía Iberia Líneas Aéreas de España, Sociedad Anónima Operadora. Acdo. 008/2011. R. O. 413 Marzo 25 del 2011.

- Modifícase el Acuerdo N° 054/2008 de 4 de diciembre del 2008. Acdo. 010/2011. R. O. 413 Marzo 25 del 2011.

- Sustitúyense las cláusulas segunda y tercera del artículo 1 del Acuerdo No. 080/2006 de 27 de noviembre del 2006, modificado con Acuerdo No. 057/2007 de 27 de noviembre del 2007. Acdo. 011/2011. R. O. 417 Marzo 31 del 2011.

CONSEJO NACIONAL DE CINEMATOGRAFÍA:

- Expídese la resolución para reglamentar internamente el pago de viáticos, movilizaciones, subsistencias y alimentación para el cumplimiento de comisión de servicios institucionales del chofer. Res. 001-2011. R. O. 408 Marzo 19 del 2011.

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL:

- Convócase a las ciudadanas y ciudadanos aptos para sufragar, domiciliados en el país o en el exterior inscritos en el Registro Electoral, para que se pronuncien sobre varias preguntas del referéndum. R. O. Spto. 399 Marzo 8 del 2011.

- Recuérdase que está prohibida la contratación y difusión de publicidad en prensa escrita, radio, televisión y vallas publicitarias que se refiera directa o indirectamente al proceso electoral o a los temas propuestos en la consulta popular y referéndum a realizarse el 7 de mayo de 2011. Res. PLE-CNE-1-1-3-2011. R. O. Spto. 399 Marzo 8 del 2011.

- Refórmase el Reglamento para el ejercicio de la democracia directa a través de la iniciativa popular normativa, consultas populares, referéndum y revocatoria del mandato, publicado en el Registro Oficial No. 371 de 26 de enero del 2011. Res. PLE-CNE-2-1-3-2011. R. O. Spto. 399 Marzo 8 del 2011.

- Convócase a las organizaciones sociales y políticas de carácter nacional, interesadas en participar en la campaña electoral de consulta popular y referéndum, a inscribirse, para lo cual deberán cumplir varios requisitos. Res. PLE-CNE-2-4-3-2011. R. O. Spto. 399 Marzo 8 del 2011.

- Convócase a las ciudadanas y ciudadanos aptos para sufragar, registrados en el cantón Pablo Sexto de la provincia de Morona Santiago, para contestar la siguiente pregunta ¿Está usted de acuerdo en revocar el mandato del señor Julio Mauricio Baldajos Catani, Concejal Urbano del cantón Pablo Sexto?. N° PLE-CNE-9-24-2-2011. R. O. 403 Marzo 14 del 2011.

- Convócase a las ciudadanas y ciudadanos aptos para sufragar, registrados en la parroquia urbana de Pindal/Federico Páez del cantón Pindal, provincia de Loja, para contestar la siguiente pregunta: ¿Está usted de acuerdo en revocar el mandato de los señores Carlos Guzmán, Leonidas Riofrío Marín, concejales urbanos y Vicente Loyola Valencia, Concejales Rurales?. N° PLE-CNE-10-24-2-2011. R. O. 403 Marzo 14 del 2011.

- Declárase período electoral para la Consulta Popular 2011, desde el 24 de febrero del 2011, hasta el último día del mes de mayo del 2011, disponiéndose a los directores del CNE y de las delegaciones provinciales electorales, implementen las acciones que sean necesarias con el objeto de llevar a cabo la Consulta Popular 2011. Res. PLE-CNE-2-24-2-2011. R. O. 406 Marzo 17 del 2011.

- Expídese el Instructivo para la selección de los miembros de las juntas receptoras del voto para el referéndum y consulta popular 2011. PLE-CNE-35-10-3-2011. R. O. 415 Marzo 29 del 2011.

- Expídese el Reglamento para la selección de miembros e integración de las juntas receptoras del voto para los procesos electorales. Res. PLE-CNE-4-9-3-2011. R. O. 415 Marzo 29 del 2011.

- Expídese el Instructivo para la revisión y autorización de la difusión de publicidad de entidades públicas durante el proceso de Consulta Popular 2011. Res. PLE-CNE-102-16-3-2011. R. O. 416 Marzo 30 del 2011.

- A las ciudadanas y ciudadanos aptos para sufragar, registrados en la parroquia rural de Rocafuerte del cantón Río Verde, de la provincia de Esmeraldas, para contestar la siguiente pregunta: ¿Está usted de acuerdo en revocar el mandato del señor Washington Zamora Chila, Vocal de la Junta Parroquial de Rocafuerte del Cantón Río Verde?. N° PLE-CNE-100-16-3-2011. R. O. 417 Marzo 31 del 2011.

CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD:

- Otórgase la Licencia Ambiental N° 005/11, para la construcción y operación del Proyecto Subestación Lotes con Servicio y Alegría de 18/24 MVA y Derivación Asociada a 69 kV, a ubicarse en la parroquia Tarqui, cantón Guayaquil, provincia del Guayas. Res. DE-11-007. R. O. 396 Marzo 2 del 2011.

- Otórgase la Licencia Ambiental N° 004/11, para la construcción y operación del Proyecto Línea de Subtransmisión a 69 kV y 51 km Santo Domingo - Los Bancos, ubicado en los cantones San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha y Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas. Res. DE-11-008. R. O. 396 Marzo 2 del 2011.

- Otórgase la Licencia Ambiental No. 006/11, para la construcción y operación del Proyecto Líneas de Subtransmisión Caraguay # 1, # 2 y # 3 a 69 kV y 150,

340 y 167 metros respectivamente, que partiendo del Patio de Maniobras de la Subestación Caraguay de CELEC EP Transelectric, la # 1 y # 3 interconectarán con la Línea de Subtransmisión Molinera y la # 2 con la Línea de Subtransmisión Pradera, a ubicarse en la parroquia Ximena, cantón Guayaquil, provincia del Guayas, solicitada por la Unidad de Generación, Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica de Guayaquil, Unidad Eléctrica de Guayaquil. Res. DE-11-011. R. O. 411 Marzo 23 del 2011.

- Otórgase la Licencia Ambiental No. 010/11, para la operación de la Línea de Subtransmisión a 69 kV y 2.45 km que Interconecta las Líneas de Subtransmisión Vergeles y Orellana, a ubicarse en la parroquia Tarqui, cantón Guayaquil, provincia del Guayas, solicitada por la Unidad de Generación, Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica de Guayaquil, Unidad Eléctrica de Guayaquil. Res. DE-11-013. R. O. 411 Marzo 23 del 2011.

- Otórgase la Licencia Ambiental 009/11 para la Operación de la Extensión de la Línea de Subtransmisión Vergeles a 69 kV y 3.00 km que Interconecta a la Línea de Subtransmisión Quinto Guayas con el TAP de la Subestación AMCOR, a ubicarse en la parroquia Tarqui, cantón Guayaquil, provincia del Guayas. Res. DE-11-014. R. O. 413 Marzo 25 del 2011.

CONSEJOS NACIONALES DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS, AFROECUATORIANO Y MONTUBIO:

- Créase la Comisión Interinstitucional, conformada por las siguientes instituciones: CODENPE, CODEPMOC y CODAE. Res. 001. R. O. 416 Marzo 30 del 2011.

CONSEJO NACIONAL DE VALORES:

- Refórmase la Resolución N° CNV. 011.2009 del 8 de diciembre del 2009, publicada en el Registro Oficial N° 31 del 9 de marzo del 2010. Res. CNV-001-2011. R. O. 404 Marzo 15 del 2011.

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO:

- Expídese la guía para la auditoría de la deuda pública. Acdo. 005 CG-2011. R. O. 412 Marzo 24 del 2011.

- Déjase sin efecto la delegación conferida a la Dirección de Auditoría 3, mediante Acuerdo 018 CG de 22 de abril del 2010 y restitúyase a la Dirección de Auditoría 1, el ámbito de control respecto de la Fiscalía General del Estado de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 029-CG de 7 de diciembre del 2007, publicado en el Registro Oficial 236 de 20 de los mismos mes y año. Acdo. 006 CG-2011. R. O. 414 Marzo 28 del 2011.

CONVENIOS:

- Convenio de Confidencialidad entre el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable de la República del Ecuador y la Empresa China CAMCE ENGINEERING CO. LTD. R. O. 395 Marzo 1 del 2011.

- Convenio Marco de Cooperación entre el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda de la República del Ecuador y la Administración de Obras Sanitarias del Estado de la República Oriental de Uruguay. R. O. 395 Marzo 1 del 2011.

- Convenio de Cooperación entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República Dominicana en Apoyo a la Reconstrucción de la República de Haití. R. O. 401 Marzo 11 del 2011.

- Convenio de Cooperación entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República de Haití para su Reconstrucción. R. O. 402 Marzo 12 del 2011.

- Convenio entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República Federal de Alemania Sobre la Actividad Laboral de los Familiares de Miembros de las Misiones Diplomáticas u Oficinas Consulares. R. O. 406 Marzo 17 del 2011.

CORPORACIÓN ADUANERA ECUATORIANA:

- Expídense las disposiciones para el cumplimiento de las formalidades aduaneras simplificadas en el régimen de transbordo de mercancías hacia un medio de transporte con destino al exterior y demás actividades relacionadas. Res. 06-2011-R1. R. O. 395 Marzo 1 del 2011.

- Expídense el marco regulatorio para el tratamiento de faltante o sobrante de mercancías. Res. 06-2011-R2. R. O. 395 Marzo 1 del 2011.

- Dispónese que al amparo de lo dispuesto en el segundo inciso del Art. 149 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, entiéndase por "Instalaciones Industriales" a los establecimientos autorizados a operar bajo programas de maquila legalmente autorizados. Res. 07-2011-R1. R. O. 395 Marzo 1 del 2011.

- Expídense la Norma Técnica para Operativizar el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, en lo referente a los regímenes aduaneros de importación para el consumo; admisión temporal para reexportación en el mismo Estado; y, Régimen de Admisión Temporal para perfeccionamiento activo. Res. 07-2011-R2. R. O. Spto. 396 Marzo 2 del 2011.

- Expídense la Norma Técnica para Operativizar el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, en lo referente a las consultas de clasificación arancelaria y sus plazos de absolución. Res. 09-2011-R4. R. O. 406 Marzo 17 del 2011.

- Expídense la Norma Técnica para Operativizar el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, en lo referente a los regímenes aduaneros de reposición con franquicia arancelaria y reimportación en el mismo Estado. Res. 09-2011-R5. R. O. 406 Marzo 17 del 2011.

- Dispónese que para la aplicación de las disposiciones emitidas en el Libro V del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, en lo que respecta a la obligación tributaria aduanera, deberán considerarse varias definiciones. Res. 09-2011-R6. R. O. 406 Marzo 17 del 2011.

CORPORACIÓN DE SEGURO DE DEPÓSITOS:

- Fíjase en US \$ 28,000,00 el valor máximo por concepto de cobertura del seguro de depósitos en las instituciones financieras privadas sujetas al control de la Superintendencia de Bancos y Seguros, a partir del 1 de enero del 2011. Res. COSEDE-DIR-2011-001. R. O. 399 Marzo 9 del 2011.

- Expídense el Reglamento Sobre los Aportes y Cuentas Aseguradas por el Seguro de Depósitos. Res. COSEDE-DIR-2011-002. R. O. 399 Marzo 9 del 2011.

- Suspéndese el cumplimiento de las restricciones contenidas en los artículos 6 y 7 del Reglamento de Inversiones sobre Diversificación de Riesgo por Sector y Riesgo de Concentración por Instrumento, hasta el 30 de junio del 2011. Res. COSEDE-DIR 2011-003. R. O. 401 Marzo 11 del 2011.

- Fíjase para el año 2011, en 6 por mil la prima fija anual que deben aportar las instituciones financieras privadas sujetas al control de la Superintendencia de Bancos y Seguros. Res. COSEDE-DIR 2011-004. R. O. 401 Marzo 11 del 2011.

- Establécese para el período de enero a abril del año 2011 la Prima Ajustada por Riesgo (PAR), en valores que van desde 0 hasta 0,5 por mil. Res. COSEDE-DIR 2011-005. R. O. 401 Marzo 11 del 2011.

- Refórmase el Reglamento de Inversiones del Fondo del Seguro de Depósitos. Res. COSEDE-DIR 2010-006. R. O. 401 Marzo 11 del 2011.

CORREOS DEL ECUADOR:

- Dase de baja 20 postales prefranqueadas, entregado por la Gerencia Nacional de Marketing y Negocios a los invitados especiales en el lanzamiento y presentación del Proyecto "Buzón Esperanza". Res. CDE EP-2010-537. R. O. 403 Marzo 14 del 2011.

- Apruébase la emisión del sello postal denominado "100 Años del Colegio La Salle". Res. 543-2010. R. O. 403 Marzo 14 del 2011.

- Dase de baja 10 sobres prefranqueados del Proyecto "Acortando Distancias". Res. CDE EP-2010-551. R. O. 404 Marzo 15 del 2011.

- Apruébase la emisión postal denominada "UPAEP-Símbolos Patrios". Res. CDE EP-2010-553. R. O. 404 Marzo 15 del 2011.

- Apruébase la emisión postal denominada "Preservación de las Tradiciones Culturales". Res. CDE EP-2010-563. R. O. 405 Marzo 16 del 2011.

- Dase de baja el material filatélico que consta de: Diez (10) sobres prefranqueados del Proyecto "Acortando Distancias". Res. CDE EP-2010-576. R. O. 405 Marzo 16 del 2011.

- Créase una Estafeta en la Estación Científica "Pedro Vicente Maldonado" y nómbrese al CPCB-MD Johnny Jerez como encargado de la Estafeta de Correos del Ecuador CDE EP en esa estación. Res. 583-2010. R. O. 406 Marzo 17 del 2011.

- Apruébase la emisión postal denominada "NAVIDAD 2010". Res. CDE EP-2010-017. R. O. 409 Marzo 21 del 2011.

- Expídese el Reglamento para el ejercicio de la Jurisdicción Coactiva en CDE EP. Res. 003-2011. R. O. 414 Marzo 28 del 2011.

CORTE CONSTITUCIONAL PARA EL PERÍODO DE TRANSICIÓN:

- Emítense dictamen favorable de constitucionalidad a la declaratoria de estado de excepción, contenida en el Decreto Ejecutivo N° 571 del 9 de diciembre del 2010. Dictamen 001-11-DEE-CC. R. O. Spto. 396 Marzo 2 del 2011.

- Declárase la constitucionalidad, formal y material, de la declaratoria del estado de excepción contenida en el Decreto Ejecutivo N° 547 del 15 de noviembre del 2010, expedida por el Ec. Rafael Correa Delgado, Presidente Constitucional de la República. Dictamen 002-11-DEE-CC. R. O. Spto. 396 Marzo 2 del 2011.

- Dictamínase que las disposiciones contenidas en el Acuerdo Bilateral para brindar atención de salud recíproca a nacionales de la República del Ecuador y de la República del Perú guardan armonía con la Constitución, en consecuencia, declárase su constitucionalidad. Dictamen 002-DTI-CC-2011. R. O. Spto. 396 Marzo 2 del 2011.

- Dictamínase que las disposiciones contenidas en el "Acuerdo Constitutivo del Centro del Sur" guardan armonía con la Constitución; en consecuencia, declárase su constitucionalidad. Dictamen 003-DTI-CC-2011. R. O. Spto. 396 Marzo 2 del 2011.

- Declárase que la norma prevista en el artículo 121 de la Ley de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas no contraría la Constitución. Sentencia 002-11-SCN-CC. R. O. Spto. 396 Marzo 2 del 2011.

Declárase que el contenido de los artículos 55 del Código Civil y 45 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Defensa del Consumidor no contradice ningún precepto constitucional ni de los instrumentos internacionales de derechos humanos suscritos por el Ecuador. Sentencia 003-11-SCN-CC. R. O. Spto. 396 Marzo 2 del 2011.

- Declárase que el contenido del artículo 329 del Código Tributario no se encuentra en contradicción con la Constitución de la República. Sentencia 004-11-SCN-CC. R. O. Spto. 396 Marzo 2 del 2011.

- Niégase la acción extraordinaria de protección planteada por la señora Cecilia María Zurita Toledo, en su calidad de Liquidadora de Filanbanco S. A., en contra de la sentencia emitida por la Sala de lo Civil, Mercantil y Familia de la Corte Nacional de Justicia el 12 de noviembre del 2009, y la aclaración del 22 de diciembre del 2009, dictada por la misma Sala, dentro del juicio especial por excepciones signado con el N° 141-2009-KR, por no existir vulneración del derecho al debido proceso, consagrado en el artículo 76, numeral 7, literal l) de la Constitución de la República. Sentencia 077-10-SEP-CC. R. O. Spto. 399 Marzo 8 del 2011.

- Declárase la inconstitucionalidad por el fondo del artículo 569 del Código Penal, en la frase "... cuya procedencia legal no pueda probarse"; en tal razón, el artículo 569 ibidem se leerá a continuación como: "Art. 569.- "Será reprimido con reclusión menor ordinaria de tres a seis años y multa de seis a dieciséis dólares de los Estados Unidos de América, quien oculte, custodie, guarde, transporte, venda o transfiera la tenencia, en todo o en parte, los bienes, cosas o semovientes, producto del robo o hurto". Sentencia 033-10-SCN-CC. R. O. Spto. 407 Marzo 18 del 2011.

- Declárase la inconstitucionalidad por el fondo del artículo 569 del Código Penal, en la frase "... cuya procedencia legal no pueda probarse"; en tal razón, el artículo 569 ibidem se leerá a continuación como: "Art. 569.- "Será reprimido con reclusión menor ordinaria de tres a seis años y multa de seis a dieciséis dólares de los Estados Unidos de América, quien oculte, custodie, guarde, transporte, venda o transfiera la tenencia, en todo o en parte, los bienes, cosas o semovientes, producto del robo o hurto". Sentencia 034-10-SCN-CC. R. O. Spto. 407 Marzo 18 del 2011.

- Declárase la inconstitucionalidad por el fondo del artículo 569 del Código Penal, en la frase "... cuya procedencia legal no pueda probarse"; en tal razón, el artículo 569 ibidem se leerá a continuación como: "Art. 569.- "Será reprimido con reclusión menor ordinaria de tres a seis años y multa de seis a dieciséis dólares de los Estados Unidos de América, quien oculte, custodie,

guarde, transporte, venda o transfiera la tenencia, en todo o en parte, los bienes, cosas o semovientes, producto del robo o hurto”. Sentencia 035-10-SCN-CC. R. O. Spto. 407 Marzo 18 del 2011.

- Declárase la inconstitucionalidad por el fondo del artículo 569 del Código Penal, en la frase “... cuya procedencia legal no pueda probarse”; en tal razón, el artículo 569 ibídem se leerá a continuación como: “Art. 569.- “Será reprimido con reclusión menor ordinaria de tres a seis años y multa de seis a dieciséis dólares de los Estados Unidos de América, quien oculte, custodie, guarde, transporte, venda o transfiera la tenencia, en todo o en parte, los bienes, cosas o semovientes, producto del robo o hurto”. Sentencia 036-10-SCN-CC. R. O. Spto. 407 Marzo 18 del 2011.

CREACIONES:

- Créase e incorpórase el puesto de Presidente de la Junta de Fideicomiso Mercantil AGD-CFN-No Más Impunidad, en la escala de remuneración mensual unificada del nivel jerárquico superior. Res. MRL-FI-2011-000051. R. O. 404 Marzo 15 del 2011.

- Créanse los registros mercantiles como dependencias públicas, desconcentradas, con autonomía registral y administrativa y sujetos al control, auditoría y vigilancia de esta Dirección, en las jurisdicciones cantonales de Esmeraldas, Loja, Babahoyo, Manta, Portoviejo, Quito, Santo Domingo, Ambato, Cuenca, Machala y Guayaquil. (DINADAP). Res. 006-DINARDAP-2011. R. O. 405 Marzo 16 del 2011.

- Créase el Banco de Proyectos en el cual todas las entidades que forman parte del Presupuesto General del Estado, deberán registrar la información de los programas y proyectos de inversión pública a su cargo, mismo que será administrado por la SENPLADES, a través del Sistema de Inversión Pública (SIP), bajo los correspondientes principios de seguridad, reserva y transparencia. (SENPLADES). Acdo. 398A-2010. R. O. 406 Marzo 17 del 2011.

- Créase una Estafeta en la Estación Científica “Pedro Vicente Maldonado” y nóbrase al CPCB-MD Johnny Jerez como encargado de la Estafeta de Correos del Ecuador CDE EP en esa estación. (CDE). Res. 583-2010. R. O. 406 Marzo 17 del 2011.

- Créanse varios puestos de trabajo para las direcciones de investigaciones económicas y políticas a largo plazo traspasadas del Banco Central del Ecuador a este Ministerio. (MCPE). Acdo. MCPE-11-001. R. O. 408 Marzo 19 del 2011.

- Créase el Sistema Nacional de Catastro Integrado Geo Referenciado de Hábitat y Vivienda. Dcto. 688. R. O. 410 Marzo 22 del 2011.

- Créase el Proyecto Desnutrición Cero. (MSP). Acdo. 00000175. R. O. 411 Marzo 23 del 2011.

- Créase el Colegio Réplica “Vicente Rocafuerte”, ubicado en el sector Colinas de la Florida, parroquia urbana Tarqui, ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas. (ME). Acdo. 095-11. R. O. 416 Marzo 30 del 2011.

- Créase la Comisión Interinstitucional, conformada por las siguientes instituciones: CODENPE, CODEPMOC y CODAE. (CODENPE). Res. 001. R. O. 416 Marzo 30 del 2011.

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL:

- Expídese el Instructivo de Aplicación del Reglamento para el Sistema de Auditoría de Riesgos del Trabajo - SART. R. O. 410 Marzo 22 del 2011.

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN:

- Deléganse funciones y atribuciones a la Lcda. Anita Tufiño, Subdirectora de esta Dirección. Res. 000054. R. O. 407 Marzo 18 del 2011.

DIRECCIÓN NACIONAL DE LOS ESPACIOS ACUÁTICOS:

- Expídense disposiciones para la implantación del Sistema de Monitoreo Satelital en Buques de más de 20 TRB. Res. 01/2011. R. O. 410 Marzo 22 del 2011.

- Expídense el “Reglamento de Operaciones, Seguridad, Protección y Control de Contaminación para el Terminal Petrolero de El Salitral Aplicable al Tráfico Internacional y de Cabotaje”. Res. 015/10. R. O. Spto. 417 Marzo 31 del 2011.

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL:

- Deléganse facultades a la doctora Luisa Sujey Torres Armendáriz, Experta Principal en Signos Distintivos. Res. 005-2011-DNPI-IEPI. R. O. 417 Marzo 31 del 2011.

- Modifícase la Resolución No. 018-2009-DNPI-IEPI de 20 de marzo del 2009. Res. 006-2011-DNPI-IEPI. R. O. 417 Marzo 31 del 2011.

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS:

- Amplíase el plazo previsto en la Disposición Transitoria Tercera de la Ley del SINARDAP, hasta el 29 de junio del 2011. Res. 004-DINARDAP-2011. R. O. 396 Marzo 2 del 2011.

- Dispónese a los registradores mercantiles, remitan a esta entidad, con cuarenta y ocho horas de antelación, para la autorización respectiva, las solicitudes de permiso por ausencia temporal conjuntamente con el nombre de quien asumirá dicha función por encargo. Res. 000005-DINARDAP-2011. R. O. 403 Marzo 14 del 2011.

- Créanse los registros mercantiles como dependencias públicas, desconcentradas, con autonomía registral y administrativa y sujetos al control, auditoría y vigilancia de esta Dirección, en las jurisdicciones cantonales de Esmeraldas, Loja, Babahoyo, Manta, Portoviejo, Quito, Santo Domingo, Ambato, Cuenca, Machala y Guayaquil. Res. 006-DINARDAP-2011. R. O. 405 Marzo 16 del 2011.

- Convócase a concurso público de oposición y méritos para la selección y designación de registradores mercantiles. Res. 007-DINARDAP-2011. R. O. 406 Marzo 17 del 2011.

- Refórmase la norma de procedimiento para el concurso de merecimientos y oposición para la selección y designación de los registradores mercantiles. Res. 008-DINARDAP-2011. R. O. 407 Marzo 18 del 2011.

- Apruébase el acta del informe presentado por el Tribunal de Verificación de Requisitos. Res. 009-DN-DINARDAP-2011. R. O. 414 Marzo 28 del 2011.

- Ampliase el plazo previsto en la Disposición Transitoria Tercera de la Ley del SINARDAP, hasta el 29 de junio del 2011. Res. 010-DN-DINARDAP-2011. R. O. 414 Marzo 28 del 2011.

DONACION Y TRASPLANTE DE ORGANOS, TEJIDOS Y CELULAS:

- Ley Orgánica de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células. R. O. 398 Marzo 4 del 2011.

EDUCACION INTERCULTURAL:

- Ley Orgánica de Educación Intercultural. R. O. Segundo Spto. 417 Marzo 31 del 2011.

FE DE ERRATAS:

- Rectificamos el error deslizado en la publicación de la primera página de la Edición Especial N° 124 de 24 de febrero del 2011. R. O. Spto. 396 Marzo 2 del 2011.

- A la publicación del sumario de la Regulación del Banco Central del Ecuador N° 017-2011, efectuada en el Registro Oficial 372 de 27 de enero del 2011. R. O. 406 Marzo 17 del 2011.

- A la publicación del Decreto Ejecutivo N° 658 de 11 de febrero del 2011, efectuada en el Registro Oficial N° 394 del 28 de febrero del 2011. R. O. 408 Marzo 19 del 2011.

- A la publicación de la Ordenanza que expide el proyecto de reforma, actualización, complementación y codificación de la Ordenanza que sanciona el plan de ordenamiento territorial, determinaciones para el uso y ocupación del suelo urbano, efectuada en el Registro Oficial N° 84 del 19 de mayo del 2003. R. O. 408 Marzo 19 del 2011.

- A la publicación de la Ordenanza de Creación de la Unidad de Gestión de Riesgos (UGR) del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Francisco de Milagro, provincia del Guayas, expedida por el I. Concejo Municipal de San Francisco de Milagro, efectuada en el Registro Oficial N° 356 del 6 de enero del 2011. R. O. 415 Marzo 29 del 2011.

- Rectificamos el error deslizado en la publicación del sumario del número del Decreto Ejecutivo N° 669, efectuada en el Registro Oficial N° 399 de 9 de marzo del 2011. R. O. 415 Marzo 29 del 2011.

FUERZAS ARMADAS:

- Refórmase el Reglamento General a la Ley de Personal de las Fuerzas Armadas. Dcto. 677. R. O. 405 Marzo 16 del 2011.

INSTITUTO ECUATORIANO DE NORMALIZACIÓN:

- Solicítase la notificación a las instancias pertinentes los cambios constantes en la segunda modificatoria del RTE INEN 035 "Eficiencia energética en artefactos de refrigeración de uso doméstico. Reporte de consumo de energía, métodos de prueba y etiquetado". Res. 147-2010. R. O. 401 Marzo 11 del 2011.

INSTITUTO ECUATORIANO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL -IEPI-:

- Dispónese que la abogada Karina Guerrero Flores, ejerza temporalmente las atribuciones propias del cargo de Subdirectora Regional del IEPI en Guayaquil. Res. 11-006 P-IEPI. R. O. 397 Marzo 3 del 2011.

- Deléganse atribuciones al abogado Carlos Alberto Cabezas Delgado, Director Nacional de Derecho de Autor y Derechos Conexos. Res. 11-007 P-IEPI. R. O. 397 Marzo 3 del 2011.

- Delégase temporalmente varias atribuciones, a la abogada Karina Guerrero Flores, Subdirectora Regional del IEPI en Guayaquil. Res. 004-2011 DNPI-IEPI. R. O. 398 Marzo 4 del 2011.

- Delégase temporalmente varias facultades a la abogada Karina Guerrero Flores, Subdirectora Regional del IEPI en Guayaquil. Res. 008-2011 DNDAYDC-IEPI. R. O. 398 Marzo 4 del 2011.

- Dispónese que la abogada Leticia Baquerizo Guzmán, ejerza las atribuciones del cargo de Subdirectora Regional del IEPI en Guayaquil. Res. 11-008 P-IEPI. R. O. 413 Marzo 25 del 2011.

- Dispónese que la abogada Gloria Soledad de la Torre Bossano; desempeñe temporalmente el puesto de Experta Principal en Signos Distintivos. Res. 11-009 P-IEPI. R. O. 413 Marzo 25 del 2011.

**INSTITUTO NACIONAL DE
CONTRATACIÓN PÚBLICA:**

- Expídese el Procedimiento de Contratación para Realizar Ferias Inclusivas. Res. 047-2011. R. O. 402 Marzo 12 del 2011.

JUNTA BANCARIA:

- Refórmase el Capítulo V “Constitución, funcionamiento y las operaciones de las compañías emisoras o administradoras de tarjetas de crédito y los departamentos de tarjetas de crédito de las instituciones financieras”, del Título I “De la constitución”, del Libro I “Normas generales para la aplicación de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero”, de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria. Res. JB-2011-1872. R. O. 399 Marzo 9 del 2011.

- Refórmase el Capítulo I “Relación entre el patrimonio técnico total y los activos y contingentes ponderados por riesgo para las instituciones del sistema financiero”, del Título V “Del patrimonio técnico”, del Libro I “Normas generales para la aplicación de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero”, de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria. Res. JB-2011-1873. R. O. 399 Marzo 9 del 2011.

LEYES:

- Ley Orgánica de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células. R. O. 398 Marzo 4 del 2011.

- Ley de Reconocimiento a los Héroes y Heroínas Nacionales. R. O. 399 Marzo 9 del 2011.

- Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial. R. O. Spto. 415 Marzo 29 del 2011.

- Ley Orgánica de Educación Intercultural. R. O. Segundo Spto. 417 Marzo 31 del 2011.

MINISTERIO DE AGRICULTURA:

- Deléganse y autorizanse atribuciones al señor Viceministro de Agricultura y Ganadería, encargado. Acdo. 074. R. O. 401 Marzo 11 del 2011.

- Deléganse responsabilidades a los viceministros, subsecretarios, coordinadores zonales y directores provinciales. Acdo. 080 MAGAP. R. O. 409 Marzo 21 del 2011.

- Delégase al Viceministro de Acuicultura y Pesca, en representación del señor Ministro, ante el Consejo Nacional de Desarrollo Pesquero y a la Junta Directiva del Instituto Nacional de Pesca. Acdo. 076. R. O. 411 Marzo 23 del 2011.

- Delégase en forma transitoria la administración y ejecución de las operaciones, atribuciones, funciones, delegaciones, obligaciones, patrimonio y derechos del ex Instituto Nacional de Capacitación Campesina, INCCA a los funcionarios que fueron responsables del mencionado ex instituto, hasta la conformación y operación de la Coordinación General de Innovación. Acdo. 077. R. O. 411 Marzo 23 del 2011.

- Dónase la granja denominada “ARGENTINA - NAGSICHE” de propiedad de este Ministerio, predio ubicado en la parroquia San Miguel y Mulalillo del cantón Salcedo, provincia de Cotopaxi, de aproximadamente 117.6 hectáreas, a favor del I. Municipio del Cantón Salcedo. Res. 095-B. R. O. 412 Marzo 24 del 2011.

- Deléganse responsabilidades al Subsecretario de Asesoría Jurídica. Acdo. 079. R. O. 413 Marzo 25 del 2011.

- Extínguese de oficio por razones de oportunidad varias resoluciones de inicio a petición del Área Requirente (Subsecretaría de Fomento Ganadero). Res. 083 MAGAP. R. O. 413 Marzo 25 del 2011.

- Constitúyese el Consejo Ciudadano Sectorial del MAGAP. Acdo. 095. R. O. 414 Marzo 28 del 2011.

- Deléganse facultades a la Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro - AGROCALIDAD-. Acdo. 095-A. R. O. 414 Marzo 28 del 2011.

MINISTERIO DEL AMBIENTE:

- Ratifícase la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental para las Concesiones Mineras Colibrí, Colibrí 1, Duquesa Duque y Sachavaca, ubicadas en los cantones El Pangui y Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe. Res. 508. R. O. 395 Marzo 1 del 2011.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental para el Proyecto Apertura de Vía desde El Genairo hasta La Chorrera II, ubicado en el cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe y otórgase la licencia ambiental al Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe para la ejecución de dicho proyecto. Res. 526. R. O. 396 Marzo 2 del 2011.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto “Instalación y Operación de la Radio Base Babaeste” y otórgase la licencia ambiental a la misma para la ejecución de dicho proyecto. Res. 527. R. O. 396 Marzo 2 del 2011.

- Apruébase el Alcance al Estudio de Impacto Ambiental para la Ampliación de la Plataforma IRO A para la Perforación de Nueve Pozos, para Ampliación y Perforación de Tres Pozos Adicionales, ubicado en el Bloque 16 de Repsol YPF, en la provincia de Orellana. Res. 528. R. O. 397 Marzo 3 del 2011.

- Ratifícase la aprobación del Addéndum al Estudio de Impacto y Plan de Manejo Ambiental de la Plataforma del Pozo Sacha 65 para la Perforación de los Pozos Sacha 231D, 218D, 65B, 233D y 228D, que se ubica en la provincia de Orellana, cantón Joya de los Sachas, parroquia Enokanqui. Res. 539. R. O. 397 Marzo 3 del 2011.
- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental Ex-Post y Plan de Manejo Ambiental de la Planta Industrial Chaide y Chaide, ubicada en el cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha y otórgase la licencia ambiental a la misma empresa, para la ejecución de dicho proyecto. Res. 541. R. O. 398 Marzo 4 del 2011.
- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto Estación Base Celular Valdez, ubicado en el cantón Eloy Alfaro, provincia de Esmeraldas y otórgase la licencia ambiental para la construcción y operación de dicha base. Res. 542. R. O. 399 Marzo 9 del 2011.
- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental Ex-Post del Depósito de Cilindros de GLP Esmeraldas de EP PETROECUADOR, ubicado en el cantón y provincia de Esmeraldas y otórgase la licencia ambiental para la ejecución de dicho proyecto. Res. 543. R. O. 400 Marzo 10 del 2011.
- Revócase la licencia ambiental otorgada mediante Resolución Ministerial N° 123 del Ministerio del Ambiente de 20 de julio del 2005. Res. 544. R. O. 401 Marzo 11 del 2011.
- Cámbiase el nombre del titular de la licencia ambiental otorgada a PECS IECONSA S. A., para la ejecución del Proyecto Planta de Tratamiento, Sistema de Remediación y Transporte de Productos Peligrosos, PECS a PECKSAMBIENTE S. A. Res. 559. R. O. 401 Marzo 11 del 2011.
- Ratifícase la aprobación del diagnóstico y Plan de Manejo Ambiental de la Estación de Servicio Zaracay, ubicada en el cantón Santo Domingo de los Colorados, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas. Res. 560. R. O. 402 Marzo 12 del 2011.
- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental Ex-post y Plan de Manejo Ambiental de la Planta Procesadora de Atún MARBELIZE S. A., ubicada en el cantón Jaramijó, provincia de Manabí y otórgase la licencia ambiental a la misma empresa para la ejecución de dicho proyecto. Res. 565. R. O. 403 Marzo 14 del 2011.
- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental Ex-post y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto Red de Recolección de Aguas Servidas, Colectores, Emisarios y Descarga Final en la ciudad de Atacames, provincia de Esmeraldas y otórgase la licencia ambiental a la misma para la ejecución de dicho proyecto. Res. 567. R. O. 403 Marzo 14 del 2011.
- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto “Construcción de Colectores Marginales, Emisario y Planta de Tratamiento del Sistema de Alcantarillado Sanitario de la ciudad de El Panguí”, ubicado en la provincia de Zamora Chinchipe y otórgase la licencia ambiental a la misma para la ejecución de dicho proyecto. Res. 568. R. O. 404 Marzo 15 del 2011.
- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto Construcción de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado Sanitario y Pluvial de la parroquia Convento, del cantón Chone, provincia de Manabí y otórgase la licencia ambiental a la misma para la ejecución de dicho proyecto. Res. 569. R. O. 405 Marzo 16 del 2011.
- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto Alcantarillado Sanitario de la parroquia San Pablo de Pueblo Nuevo del cantón Santa Ana, provincia de Manabí y otórgase la licencia ambiental a la misma para la ejecución de dicho proyecto. Res. 570. R. O. 405 Marzo 16 del 2011.
- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental Ex-post y Plan de Manejo Ambiental de la Empresa BASF Ecuatoriana S. A., ubicada en el cantón Quito, provincia de Pichincha y otórgase la licencia ambiental a la misma empresa para dicho estudio. Res. 574. R. O. 406 Marzo 17 del 2011.
- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Estación de Servicio Tarqui, a ser ubicada en el km 22 de la vía Cuenca-Girón-Pasaje, parroquia Victoria del Portete, cantón Cuenca, provincia del Azuay y afiliada a la Comercializadora PDV ECUADOR S. A. y otórgase la licencia ambiental a la misma para la ejecución de dicho proyecto. Res. 575. R. O. 406 Marzo 17 del 2011.
- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental Expost y Plan de Manejo Ambiental de la Planta de Elaboración de Alimentos Balanceados GISIS S. A., ubicada en el km 4.5 de la vía Durán - Tambo, cantón Durán, provincia del Guayas y otórgase la licencia ambiental a la Compañía GISIS S. A., para dicho estudio. Res. 576. R. O. 407 Marzo 18 del 2011.
- Apruébase el Estudio y Plan de Manejo Ambiental Ex Post de la Estación de Servicio Amazonas, ubicada en el cantón Yanzatza, provincia de Zamora Chinchipe y otórgase la licencia ambiental para la ejecución de dicho proyecto. Res. 577. R. O. 408 Marzo 19 del 2011.
- Apruébase el “Estudio de Impacto Ambiental Expost y Plan Manejo Ambiental del Complejo Yuralpa - Bloque 21”, ubicado en las parroquias de Ahuano y Chontapunta del cantón Tena de la provincia de Napo; en la parroquia Curaray del cantón Arajuno de la provincia de Pastaza, y en la parroquia San José de Dahuano del cantón Loreto de la provincia de Orellana y otórgase la Licencia Ambiental para el Proyecto “Complejo Yuralpa del Bloque 21 operado por PETROAMAZONAS EP. Res. 566. R. O. 409 Marzo 21 del 2011.

- Apruébase el “Estudio de Impacto Ambiental Expost y Plan de Manejo Ambiental para la perforación de tres pozos direccionales desde la Plataforma Anaconda 1”, que se ubica en la parroquia Taracoa, cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana. Res. 578. R. O. 410 Marzo 22 del 2011.

- Ratificase la aprobación del diagnóstico y Plan de Manejo Ambiental y apruébase el informe de Auditoría Ambiental de Cumplimiento de la estación de servicio Beltrán, ubicada en la vía Girón-Pasaje, parroquia Santa Isabel, cantón Santa Isabel, provincia del Azuay y otórgase la licencia ambiental para la ejecución de la misma. Res. 579. R. O. 411 Marzo 23 del 2011.

- Ratificase la aprobación del Diagnóstico y Plan de Manejo Ambiental de la Estación de Servicio Mocache, ubicada en parroquia San Ignacio, cantón Mocache, provincia de Los Ríos y otórgase la licencia ambiental a la misma, para la ejecución de dicho proyecto. Res. 580. R. O. 414 Marzo 28 del 2011.

- Apruébase el Estudio de Impacto y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto Estación de Servicio 9 de Octubre, a ser ubicada en la parroquia Tarqui, cantón Guayaquil, provincia del Guayas y afiliada a Primax Comercial del Ecuador S. A. y otórgase la licencia ambiental a la misma, para la ejecución de dicho proyecto. Res. 581. R. O. 414 Marzo 28 del 2011.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental Expost y Plan de Manejo Ambiental de la Empresa Novacero S. A. Planta Lasso, ubicada en el cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi y otórgase la licencia ambiental a la misma para la ejecución de dicho proyecto. Res. 582. R. O. 415 Marzo 29 del 2011.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental Expost y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto Operación de la Estación Repetidora Celular Humedad, ubicada en la provincia de Manabí y otórgase la licencia ambiental a la misma para dicha ejecución. Res. 583. R. O. 416 Marzo 30 del 2011.

- Ratificase la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental de la Estación de Servicio MOREJÓN II, aprobado por la Subsecretaría de Protección Ambiental Hidrocarburífera del Ministerio de Energía y Minas, ubicada en el cantón Ibarra, provincia de Imbabura. Res. 584. R. O. 417 Marzo 31 del 2011.

MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA ECONÓMICA:

- Créanse varios puestos de trabajo para las direcciones de investigaciones económicas y políticas a largo plazo traspasadas del Banco Central del Ecuador a este Ministerio. Acdo. MCPE-11-001. R. O. 408 Marzo 19 del 2011.

- Deléganse atribuciones a la socióloga Eulalia Susana Flor Recalde, Asesora Ministerial. Acdo. MCPE-11-002. R. O. 408 Marzo 19 del 2011.

- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios con remuneración en el exterior al economista Juan Jacobo Veintimilla Quezada. Acdo. MCPE-2011-003. R. O. 408 Marzo 19 del 2011.

- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios con remuneración en el exterior a la socióloga Ana Lucía Torres Castillo. Acdo. MCPE-2011-004. R. O. 408 Marzo 19 del 2011.

- Refórmase el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos. Acdo. MCPGAD-DAJ-2011-002. R. O. 410 Marzo 22 del 2011.

MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA Y GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS:

- Deléganse atribuciones al Coordinador General con los Gobiernos Autónomos Descentralizados - GAD. Acdo. 001-MCPGAD-DAJ-2011. R. O. 405 Marzo 16 del 2011.

MINISTERIO COORDINADOR DE PATRIMONIO:

- Deléganse atribuciones a varios funcionarios de esta Cartera de Estado. Acdo. 003-MCP-2011. R. O. 409 Marzo 21 del 2011.

MINISTERIO DE CULTURA:

- Concédese en calidad de auspicio a favor del “Grupo Quimera”, el valor correspondiente a seis (6) pasajes aéreos internacionales en la ruta Quito-Córdova-Quito. Acdo. 009-2011. R. O. 395 Marzo 1 del 2011.

- Declárase en comisión de servicios en el exterior con remuneración a la doctora Martha Cecilia Moncada Paredes, Subsecretaria Técnica. Acdo. 012-2011. R. O. 396 Marzo 2 del 2011.

- Concédese en calidad de auspicio a favor del señor Leonardo Cristóbal Trujillo Regalado, el valor correspondiente a un (1) pasaje aéreo internacional en la ruta Quito-México-Quito. Acdo. 013-2011. R. O. 397 Marzo 3 del 2011.

- Delégase a la señora Viceministra de Cultura, la competencia para ejercer en representación de este Ministerio, la Presidencia de la Comisión Nacional Permanente de Conmemoraciones Cívicas. Acdo. 016 2011. R. O. 398 Marzo 4 del 2011.

- Declárase en comisión de servicios en el exterior con remuneración al señor Cristian Ernesto Jiménez Molina, Analista de la Dirección de Promoción y Difusión de la Creatividad. Acdo. 015-2011. R. O. 400 Marzo 10 del 2011.

- Concédese en calidad de auspicio a favor del señor Julio César Guevara Mejía, el valor correspondiente a un (1) pasaje aéreo internacional en la ruta Quito-Estocolmo-Quito. Acdo. 019-2011. R. O. 401 Marzo 11 del 2011.

- Deléganse las atribuciones y deberes de la Ministra de Cultura del Ecuador, a la señora Ivonne Marisela Rivera Yáñez, Viceministra de Cultura. Acdo. 020-2011. R. O. 401 Marzo 11 del 2011.

- Expídese el Instructivo para la administración del fondo fijo de caja chica de las unidades administrativas, museos y centros culturales. Acdo. 018-2011. R. O. 404 Marzo 15 del 2011.

- Concédese en calidad de auspicio a favor de la señorita María Isadora Espinosa Gangotena, el valor correspondiente a un (1) pasaje aéreo internacional en la ruta Quito-Estocolmo-Quito. Acdo. 011-2011. R. O. 413 Marzo 25 del 2011.

- Concédese en calidad de auspicio a favor del señor Diego Wladimir Endara Almeida, el valor correspondiente a un (1) pasaje aéreo internacional en la ruta Quito-Córdova-Quito. Acdo. 017-2011. R. O. 413 Marzo 25 del 2011.

- Concédese en calidad de auspicio a favor del señor Virgilio Antonio Valero Montalbán, el valor correspondiente a ocho (8) pasajes aéreos internacionales en la ruta Quito-La Habana-Quito. Acdo. 025A. R. O. 413 Marzo 25 del 2011.

- Legalízase la comisión de servicios con remuneración al exterior, a favor del señor Luis Eduardo Silva Guillén. Acdo. 022-2011. R. O. 414 Marzo 28 del 2011.

- Ríndese justo homenaje de reconocimiento al Instituto Nacional Mejía, condecorando el Estandarte de la Banda Estudiantil con la Medalla de Honor al Mérito Estudiantil, al cumplir sus Bodas de Titanio. Acdo. 033-2011. R. O. 416 Marzo 30 del 2011.

MINISTERIO DE DEFENSA:

- Dispónese que el economista José Luis Mieles, Subsecretario de Apoyo al Desarrollo, Sector Defensa, Viceministro de Defensa encargado, subrogue en funciones al señor Ministro de Defensa Nacional. Acdo. 277. R. O. 414 Marzo 28 del 2011.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN:

- Delégase a la doctora Mónica Franco Pombo, Subsecretaria Regional de Educación del Litoral y Galápagos, para que en representación de este Ministerio, realice los trámites y gestiones legales pertinentes, incluido con INMOBILIAR, y suscriba el Convenio de Transferencia de Dominio entre SENAGUA y esta Cartera de Estado, de la Granja Experimental Cerezal, ubicada en el cantón y provincia de Santa Elena. Acdo. 078-11. R. O. 402 Marzo 12 del 2011.

- Dispónese que las autoridades de todos los centros educativos de educación básica del país y de todos los planteles educativos que funcionan con octavo, noveno y

décimo años de educación básica, a nivel nacional, apliquen para tales años el cuadro de promoción constante en el Art. 310 del Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación en el sentido más favorable a los estudiantes. Acdo. 088-11. R. O. 411 Marzo 23 del 2011.

- Traspásase a perpetuidad a favor de la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe "Monseñor Leonidas Proaño", el lote de terreno, ubicado en las calles 12 de Octubre y avenida 9 de Octubre, de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo. Acdo. 605-10. R. O. 414 Marzo 28 del 2011.

- Créase el Colegio Réplica "Vicente Rocafuerte", ubicado en el sector Colinas de la Florida, parroquia urbana Tarqui, ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas. Acdo. 095-11. R. O. 416 Marzo 30 del 2011.

MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍA RENOVABLE:

- Derógase el Acuerdo Ministerial N° 158, expedido el 20 de agosto del 2010. Acdo. 168. R. O. 407 Marzo 18 del 2011.

- Deléganse funciones al abogado Juan Esteban Astudillo Álvarez, Subsecretario Jurídico de este Ministerio. Acdo. 169. R. O. 407 Marzo 18 del 2011.

MINISTERIO DE FINANZAS:

- Incorpóranse en el vigente Clasificador Presupuestario de Ingresos y Gastos, varios ítems. Acdo. 035. R. O. 399 Marzo 9 del 2011.

- Incorpóranse en el vigente Clasificador Presupuestario de Ingresos y Gastos, varios ítems. Acdo. 041. R. O. 399 Marzo 9 del 2011.

- Delégase al ingeniero Carlos Vallejo López, Embajador del Ecuador en Roma - Italia, para que en representación del señor Ministro suscriba el Convenio de Crédito entre la República del Ecuador y el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola, FIDA. Acdo. 043 MF-2011. R. O. 399 Marzo 9 del 2011.

- Modificase el Acuerdo Ministerial N° 334 de 16 de diciembre del 2010. Acdo. 037. R. O. 401 Marzo 11 del 2011.

- Expídese el "Instructivo General para el Flujo de Información Interna a través del Correo del Ministerio de Finanzas". Acdo. 042. R. O. 401 Marzo 11 del 2011.

- Designase como entidad responsable de la ejecución del Proyecto de Inversión en Infraestructura "Programa de Apoyo al Programa de Transmisión", a la Corporación Eléctrica del Ecuador, CELEC E. P. Res. 059. R. O. 406 Marzo 17 del 2011.

- Designase como entidad responsable de la ejecución del Proyecto de Inversión en Infraestructura "Programa Sistema Nacional de Información y Gestión de Tierras Rurales e Infraestructura Tecnológica SIG-TIERRAS", al Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, MAGAP. Res. 060. R. O. 406 Marzo 17 del 2011.

- Designase a la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador, EP PETROECUADOR, como organismo ejecutor del Proyecto "Modernización de las Estaciones de Bombeo del Poliducto Esmeraldas-Quito", que se financiará con los recursos provenientes del financiamiento que el Banco Interamericano de Desarrollo se obligó a conceder a la República del Ecuador. Res. 061. R. O. 406 Marzo 17 del 2011.

- Autorízase al Banco Central del Ecuador para que realice las inversiones y administración de los recursos de la Reserva Internacional de Libre Disponibilidad en el exterior. Acdo. 034-A. R. O. 415 Marzo 29 del 2011.

- Deléganse atribuciones al o la titular de la Subsecretaría de Tesorería de la Nación, o quién haga sus veces. Acdo. 054. R. O. 415 Marzo 29 del 2011.

- Delégase al doctor Marco Vinicio Fornasini Salvador, Subsecretario General de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales de la SENESCYT, a la Junta Directiva del Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias (INIAP). Acdo. 055 MF-2011. R. O. 415 Marzo 29 del 2011.

- Dispónese que el licenciado Fernando Soria, Subsecretario de Presupuestos, subrogue las funciones del señor Ministro y la master Verónica del Carmen Gallardo, Subsecretaria de Innovación y Desarrollo de las Finanzas Públicas, las funciones de Viceministra de Finanzas. Acdo. 057 MF-2011. R. O. 415 Marzo 29 del 2011.

- Establécese que en las operaciones de crédito público, que impliquen el endeudamiento del Presupuesto General del Estado, la entidad pública ejecutora de proyectos o programas de inversión en infraestructura, o que tengan capacidad financiera de pago, que se financien con los recursos de aquellas operaciones, será la que se determine en forma específica en la resolución con la que el Comité de Deuda y Financiamiento autorice la contratación respectiva. Res. 070. R. O. 415 Marzo 29 del 2011.

- Designase como entidad responsable de la ejecución del Proyecto de Inversión para Infraestructura "Construcción del Contrato EPC del Proyecto Hidroeléctrico Coca Codo Sinclair", a la Empresa Pública Estratégica Hidroeléctrica Coca Codo Sinclair, COCASINCLAIR EP. Res. 071. R. O. 415 Marzo 29 del 2011.

- Designase como entidad responsable de la ejecución del Proyecto de Inversión para Infraestructura "Programa de Infraestructura Rural de Saneamiento y Agua,

PIRSA", al Banco del Estado, y como entidad responsable de la coejecución, al Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, MIDUVI. Res. 072. R. O. 415 Marzo 29 del 2011.

MINISTERIO DE FINANZAS,
COORDINACIÓN GENERAL
ADMINISTRATIVA FINANCIERA:

- Dispónese que la ingeniera Cristina Olmedo, Directora de Soluciones Conceptuales, subrogue las funciones de Subsecretaria de Innovación y Desarrollo de las Finanzas Públicas. Acdo. 036 MF-CGAF-2011. R. O. 400 Marzo 10 del 2011.

- Delégase al Embajador Luis Gallegos Chiriboga, Embajador del Ecuador en Washington - Estados Unidos de América, para que en representación del señor Ministro, suscriba el contrato de préstamo entre la República del Ecuador y el Banco Interamericano de Desarrollo, BID. Acdo. 038 MF-2011. R. O. 400 Marzo 10 del 2011.

- Dispónese que el licenciado Fernando Soria Balseca, Subsecretario de Presupuestos, subrogue las funciones de Viceministro de Finanzas. Acdo. 039 MF-CGAF-2011. R. O. 400 Marzo 10 del 2011.

- Dispónese que el doctor Juan Carlos Herrera Mera, Director Jurídico Económico y Deuda Pública, subrogue las funciones de Coordinador General Jurídico. Acdo. 051 MF-CGAF-2011. R. O. 414 Marzo 28 del 2011.

- Dispónese que el señor Marco Villarreal Fabara, Director de Evaluación de Operaciones de Crédito, subrogue las funciones de Subsecretario de Crédito Público. Acdo. 053 MF-CGAF-2011. R. O. 414 Marzo 28 del 2011.

- Delégase al señor Juan Carlos Palma, suscriba las actas de carencia de patrimonio de las compañías en liquidación y derógase el Acuerdo Ministerial No. 061 de 4 de marzo del 2005, publicado en el Registro Oficial No. 546 de 17 de marzo del 2005. Acdo. 058. R. O. 417 Marzo 31 del 2011.

- Dispónese que el doctor René Vinuesa Granda, Director de Pagos y Transferencias Fiscales de esta Cartera de Estado, subrogue las funciones de Subsecretario de Tesorería de la Nación. Acdo. 059 MF-CGAF-2011. R. O. 417 Marzo 31 del 2011.

- Apruébanse los aumentos y rebajas de créditos en el vigente Presupuesto General del Estado. Acdo. 062. R. O. 417 Marzo 31 del 2011.

- Designanse a los economistas Juan Carlos García Folleco, Subsecretario de Consistencia Macroeconómica y Nelson Estrella, servidor de esta Cartera de Estado, para que asistan a la sesión de la Junta de Fideicomiso Toachi Pilatón No. 023. Acdo. 064 MF-2011. R. O. 417 Marzo 31 del 2011.

**MINISTERIO DE INDUSTRIAS
Y PRODUCTIVIDAD:**

- Derógase el Acuerdo Ministerial N° MI-PRO-DM-2010-0007-DM y designase al ingeniero Juan Pablo Galán y a la doctora María Elizabeth García Ruiz, delegados permanente y alterna, ante el Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de Uso Humano. Acdo. 11 049. R. O. 400 Marzo 10 del 2011.

- Derógase el Acuerdo Ministerial N° 10209 y designase a la abogada Viviana Vásquez Moreira, delegada permanente en representación de este Ministerio, asista a las sesiones de este Directorio de la Autoridad Portuaria de Guayaquil. Acdo. 11 069. R. O. 414 Marzo 28 del 2011.

- Encárgase las funciones del señor Ministro, al ingeniero Diego Fernando Vergara Suárez, Viceministro de esta Cartera de Estado. Acdo. 11 070. R. O. 414 Marzo 28 del 2011.

**MINISTERIO DE INCLUSIÓN
ECONÓMICA Y SOCIAL, DIRECCIÓN
PROVINCIAL DE BOLÍVAR:**

Apruébanse, disuélvense, refórmanse los estatutos y concédese personalidad jurídica a las siguientes organizaciones:

- Asociación “Héroes de Camino Real”. Ext. 081 - BOL. R. O. 397 Marzo 3 del 2011.

- Asociación de Desarrollo Comunitario “Jesús Libertador”. Ext. 082 - BOL. R. O. 397 Marzo 3 del 2011.

- Corporación de Desarrollo Integral “Junta de Defensa Campesina del Cantón Echeandía”. Ext. 083 - BOL. R. O. 397 Marzo 3 del 2011.

- Asociación de Trabajadores Autónomos “Enrique Cappellitti” de Quialo. Ext. 084 - BOL. R. O. 397 Marzo 3 del 2011.

- Asociación de Comerciantes de Choclo y Gramíneas de Bolívar. Ext. 85 - BOL. R. O. 397 Marzo 3 del 2011.

- Asociación de Discapacitados Padre Carlos del Pozo. Ext. 086 - BOL. R. O. 397 Marzo 3 del 2011.

- Asociación de Desarrollo Integral de la Comunidad de Undushi. Ext. 087 - BOL. R. O. 397 Marzo 3 del 2011.

- Asociación de Mujeres Allagueña de la Comunidad de Allago. Ext. 088 - BOL. R. O. 397 Marzo 3 del 2011.

- Asociación de Desarrollo Social e Integral de la Comunidad de Papaloma. Ext. 089 - BOL. R. O. 397 Marzo 3 del 2011.

- Asociación de Trabajadores Autónomos Dolores Heredia. Ext. 090 - BOL. R. O. 397 Marzo 3 del 2011.

- Asociación de Desarrollo Integral Simiatug Samai. Ext. 091 - BOL. R. O. 397 Marzo 3 del 2011.

- Asociación de Desarrollo Social Integral “Nuevo Progreso de Jilimbi”. Ext. 092 - BOL. R. O. 397 Marzo 3 del 2011.

- Asociación de Chocleros de San Miguel de Bolívar “Primero de Mayo”. Ext. 093 - BOL. R. O. 397 Marzo 3 del 2011.

- Asociación de Desarrollo Social e Integral de la Comunidad de “Lanza Urco”. Ext. 094 - BOL. R. O. 397 Marzo 3 del 2011.

- Asociación de Desarrollo Social e Integral de la Comunidad de “La Palma”. Ext. 095 - BOL. R. O. 397 Marzo 3 del 2011.

- Asociación de Desarrollo Social e Integral de la Comunidad San Eduardo. Ext. 096 - BOL. R. O. 397 Marzo 3 del 2011.

- Comité de Desarrollo Integral “El Cielo en la Tierra”. Ext. 097 - BOL. R. O. 397 Marzo 3 del 2011.

- Asociación de Funcionarios y Empleados de la Dirección Provincial de Educación y Cultura Hispana de Bolívar. Ext. 098 - BOL. R. O. 397 Marzo 3 del 2011.

- Fundación para el Desarrollo de Echeandía “María Auxiliadora”. Ext. 099 - BOL. R. O. 397 Marzo 3 del 2011.

- Asociación de Funcionarios y Empleados de la Dirección Provincial de Educación. Ext. 100 - BOL. R. O. 397 Marzo 3 del 2011.

- Asociación Poor Children. Ext. 061 - BOL. R. O. 404 Marzo 15 del 2011.

- Comité de Padres de Familia “El Cristal”. Ext. 062 - BOL. R. O. 404 Marzo 15 del 2011.

- Asociación de Riego y Desarrollo de la Comunidad del Recinto Puente Piedra Grande. Ext. 063 - BOL. R. O. 404 Marzo 15 del 2011.

- Asociación de Desarrollo Comunitario “Jesús Es Mi Pastor”. Ext. 064 - BOL. R. O. 404 Marzo 15 del 2011.

- Comité de Desarrollo Integral Comunitario “Ulagahua Tres Cruces”. Ext. 065 - BOL. R. O. 404 Marzo 15 del 2011.

- Fundación Tinkui. Ext. 066 - BOL. R. O. 404 Marzo 15 del 2011.

- Asociación de Desarrollo de la Unidad José María Vélez Extensión N° 80 “CALUMIFRUTAS”. Ext. 067 - BOL. R. O. 404 Marzo 15 del 2011.

- Fundación “Corazón de Jesús”. Ext. 068 - BOL. R. O. 404 Marzo 15 del 2011.
- Asociación de Trabajadores Autónomos “San Francisco de Rumipamba”. Ext. 069 - BOL. R. O. 404 Marzo 15 del 2011.
- Comité Promejoras Barrio Loma Guamguliquin. Ext. 070 - BOL. R. O. 404 Marzo 15 del 2011.
- Asociación de Desarrollo Integral de la Comunidad de San Ramón. Ext. 071 - BOL. R. O. 404 Marzo 15 del 2011.
- Asociación de Servidores Públicos del INFA - Bolívar. Ext. 072 - BOL. R. O. 404 Marzo 15 del 2011.
- Fundación de Desarrollo Social y Ecológico Ecuatoriano. Ext. 073 - BOL. R. O. 404 Marzo 15 del 2011.
- Fundación Integral para el Desarrollo de los Pueblos Originarios Tawantinsuyo FIDPOT. Ext. 074 - BOL. R. O. 404 Marzo 15 del 2011.
- Asociación de Desarrollo Integral de la Comunidad de Balacelo. Ext. 075 - BOL. R. O. 404 Marzo 15 del 2011.
- Asociación de Desarrollo Integral Yanacocha Totora Uco “Adei Yat”. Ext. 076 - BOL. R. O. 404 Marzo 15 del 2011.
- Asociación de Trabajadores Autónomos “Aurelio Chimbolema”. Ext. 077 - BOL. R. O. 404 Marzo 15 del 2011.
- Asociación de Desarrollo Comunitario “El Orongo”. Ext. 078 - BOL. R. O. 404 Marzo 15 del 2011.
- Asociación de Participación Social del Recinto “Tablas Chico Cuatro Esquinas”. Ext. 079 - BOL. R. O. 404 Marzo 15 del 2011.
- Fundación de Profesionales de Echeandía FUNPRO-E. Ext. 080 - BOL. R. O. 404 Marzo 15 del 2011.
- Asociación de Desarrollo Social e Integral de la Comunidad de Cocha Colorada. Ext. 101-BOL. R. O. Spto. 417 Marzo 31 del 2011.
- Asociación de Jubilados y Pensionistas de Montepio de Chillanes. Ext. 102-BOL. R. O. Spto. 417 Marzo 31 del 2011.
- Asociación de Desarrollo Integral y Social de San Francisco Asis. Ext. 103-BOL. R. O. Spto. 417 Marzo 31 del 2011.
- Asociación Agro Artesanal “El Chimbeñito”. Ext. 104-BOL. R. O. Spto. 417 Marzo 31 del 2011.
- Asociación de Desarrollo Social e Integral de Gana-
deros del Subtrópico de Salinas “Nueva Generación”.
Ext. 105-BOL. R. O. Spto. 417 Marzo 31 del 2011.
- Asociación de Desarrollo Social e Integral de la
Comunidad de Cruz de Ventanas. Ext. 106-BOL. R. O.
Spto. 417 Marzo 31 del 2011.
- Asociación de Desarrollo Integral de la Comunidad de
Cutahua. Ext. 107-BOL. R. O. Spto. 417 Marzo 31 del
2011.
- Asociación “Puertas del Cielo”. Ext. 108-BOL. R. O.
Spto. 417 Marzo 31 del 2011.
- Asociación Social de Trabajadores Autónomos en
Maquinaria Agrícola de la Provincia de Bolívar. Ext.
109-BOL. R. O. Spto. 417 Marzo 31 del 2011.
- Asociación de Desarrollo Social e Integral de la
Comunidad de Mindina”. Ext. 110-BOL. R. O. Spto. 417
Marzo 31 del 2011.
- Asociación de Desarrollo Social e Integral de la
Comunidad de “Cascarillas”. Ext. 111-BOL. R. O. Spto.
417 Marzo 31 del 2011.
- Asociación “El Horizonte de la Nueva Unión de
Matarifes del Cantón Las Naves”. Ext. 112-BOL. R. O.
Spto. 417 Marzo 31 del 2011.
- Asociación de Desarrollo Social y Participación
Integral Vinchoa Grande. Ext. 113-BOL. R. O. Spto. 417
Marzo 31 del 2011.
- Asociación de Desarrollo Social Dos de Noviembre de
Potrerillo. Ext. 114-BOL. R. O. Spto. 417 Marzo 31 del
2011.
- Fundación de Desarrollo Integral y Amparo Social
“San Miguel”. Ext. 115-BOL. R. O. Spto. 417 Marzo 31
del 2011.
- Asociación de Matarifes y Comerciantes de Carnes de
las Naves “Naveñita”. Ext. 116-BOL. R. O. Spto. 417
Marzo 31 del 2011.
- Asociación de Desarrollo Integral de la Comunidad de
“Yatalo”. Ext. 117-BOL. R. O. Spto. 417 Marzo 31 del
2011.
- Asociación de Desarrollo Integral de la Comunidad “La
Cabaña”. Ext. 118-BOL. R. O. Spto. 417 Marzo 31 del
2011.
- Comité de Desarrollo Integral “Mushuk Pakari” de
Larcaloma. Ext. 119-BOL. R. O. Spto. 417 Marzo 31 del
2011.
- Asociación de Desarrollo Humano “Los Pinos”. Ext.
120-BOL. R. O. Spto. 417 Marzo 31 del 2011.

**MINISTERIO DE INCLUSIÓN
ECONÓMICA Y SOCIAL, DIRECCIÓN
PROVINCIAL DE CHIMBORAZO:**

- Apruébase el estatuto y concédese personalidad jurídica a la Fundación para el Desarrollo Social Turística “Camino del Inca”, con domicilio en la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo. Acdo. 275. R. O. 413 Marzo 25 del 2011.

MINISTERIO DEL INTERIOR:

- Deléganse atribuciones y facultades inherentes al cargo de Ministro, al doctor Gregorio Tello Mejía, Viceministro de Gobernabilidad. Acdo. 1857. R. O. 395 Marzo 1 del 2011.

- Establécese en USD 500,00 el valor de la autorización o certificado de funcionamiento de los centros de formación y capacitación de personal de vigilancia y seguridad privada, e investigadores privados. Acdo. 1859. R. O. 395 Marzo 1 del 2011.

- Deléganse atribuciones a varios funcionarios de la Policía Nacional. Acdo. 1854. R. O. 396 Marzo 2 del 2011.

- Deléganse funciones y atribuciones al Coordinador General Administrativo Financiero. Acdo. 1856. R. O. 396 Marzo 2 del 2011.

- Dispónese que las servidoras o servidores policiales autorizados a realizar estudios o cursos en el exterior o a nivel nacional de especialización, están obligados a prestar servicios por un tiempo igual al doble del que duró la capacitación o curso. Acdo. 1862. R. O. 402 Marzo 12 del 2011.

- Legalízase la licencia con remuneración mediante comisión de servicios de viaje al exterior, a favor del ingeniero Yamil Franco Ruíz, Asesor del Ministro y Mayor de Policía Giovanni Naranjo Rubio, funcionario de la Dirección de Comunicaciones de la Policía Nacional. Acdo. 1863. R. O. 402 Marzo 12 del 2011.

- Delégase al Tcnl. de Policía de E.M. Alain Luna Villavicencio, Jefe del Comando Cantonal “La Concordia”, para que a nombre de este Ministerio, suscriba el “Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Municipal del Cantón La Concordia y la Policía Nacional del Ecuador”. Acdo. 1864. R. O. 403 Marzo 14 del 2011.

- Dispónese que todo el manejo administrativo de la Dirección de Extranjería del Litoral se ejecute previa autorización de este Ministerio. Acdo. 1866. R. O. 403 Marzo 14 del 2011.

- Designase al Coordinador General Administrativo Financiero, delegado permanente para que integre el Directorio de la Unidad Técnica para la Administración del FONSAT. Acdo. 1868. R. O. 404 Marzo 15 del 2011.

- Legalízase la licencia con remuneración mediante comisión de servicios de viaje al exterior, a favor del doctor Mario Proaño Quevedo, Asesor del Despacho Ministerial. Acdo. 1867. R. O. 407 Marzo 18 del 2011.

- Delégase al doctor Gregorio Tello Mejía, Viceministro de Gobernabilidad, el ejercicio de las atribuciones y facultades inherentes al cargo de Ministro del Interior, mientras dure la ausencia del país del titular. Acdo. 1869. R. O. 411 Marzo 23 del 2011.

- Delégase al Subsecretario de Asuntos de Migración Consulares y Refugio del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, la facultad para que a través de la Dirección de Migración y Extranjería y las coordinaciones y oficinas regionales de esa Cartera de Estado, otorgue la Visa 9VII de inmigrante o los ciudadanos peruanos que se acojan a dicha categoría en virtud de la aplicación del Estatuto Migratorio Permanente Ecuatoriano - Peruano. Acdo. 1870. R. O. 411 Marzo 23 del 2011.

- Encárgase al doctor Gregorio Tello Mejía, Viceministro de Gobernabilidad, el ejercicio de las atribuciones y facultades inherentes al cargo de Ministro del Interior, mientras dure la ausencia del país del titular. Acdo. 1871. R. O. 411 Marzo 23 del 2011.

- Transfórmase administrativamente la Comisaría Segunda Nacional de Policía del cantón Quito en Comisaría Cuarta de la Mujer y la Familia. Acdo. 1875. R. O. 415 Marzo 29 del 2011.

- Designase al doctor Héctor Reyna, delegado de este Ministerio, integre el Comité Técnico de Análisis de Riesgo. Acdo. 1876. R. O. 417 Marzo 31 del 2011.

- Delégase atribuciones al Coronel de Policía de E. M. Galo Bermúdez Carranza, Director Nacional de Bienestar Social de la Policía Nacional. Acdo. 1877. R. O. 417 Marzo 31 del 2011.

**MINISTERIO DE JUSTICIA Y
DERECHOS HUMANOS Y CULTOS:**

- Nómbrase a la señora Paulina de los Ángeles Proaño Romero, Directora Técnica de la Unidad Transitoria de Gestión Emergente para la Construcción y Puesta en Funcionamiento de los Centros de Rehabilitación Social. Acdo. 0244. R. O. 395 Marzo 1 del 2011.

- Acéptase la solicitud de repatriación del ciudadano Luis Francisco Torres Alejandro y dispónese que sea trasladado a un centro de rehabilitación social en territorio ecuatoriano. Acdo. 0245. R. O. 395 Marzo 1 del 2011.

- Apruébase el estatuto y otórgase personalidad jurídica al Instituto Colombo-Ecuatoriano de Derecho Procesal, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas. Acdo. 0246. R. O. 396 Marzo 2 del 2011.

- Deléganse competencias y atribuciones a la ingeniera Paulina de los Ángeles Proaño Romero, Directora Técnica de la Unidad Transitoria de Construcciones y Puesta en Funcionamiento de los Centros de Rehabilitación Social. Acdo. 0247. R. O. 396 Marzo 2 del 2011.

- Acéptase la solicitud de repatriación del ciudadano italiano Ernesto Elías Bilotti Exposito, y dispónese que sea trasladado a un centro de rehabilitación social en territorio italiano. Acdo. 0248. R. O. 397 Marzo 3 del 2011.

- Dispónese al señor Javier Córdova Unda, subrogar las funciones del señor Ministro y al señor Eduardo Sandoya Sánchez, las del Viceministro de Justicia. Acdo. 0249. R. O. 397 Marzo 3 del 2011.

- Ordénase la inscripción del estatuto de la entidad religiosa denominada “Centro Comunitario Pastoral Alianza de Cristo Runakuna Yachana Wasi-Kkarawai”, con domicilio en el cantón Quito, provincia de Pichincha. Acdo. 0251. R. O. 398 Marzo 4 del 2011.

- Delégase al Viceministro de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, todas las atribuciones y deberes de la Directora/Director Nacional de Rehabilitación Social. Acdo. 0252. R. O. 398 Marzo 4 del 2011.

- Refórmase el estatuto y el cambio de denominación de Centro Cristiano Ministerial Evangélico de Desarrollo Espiritual y Social “Yo Soy la Raíz” a Iglesia “Yo Soy la Raíz”, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas. Acdo. 0253. R. O. 399 Marzo 9 del 2011.

- Subrógase las funciones del señor Ministro, al señor Javier Córdova Unda y las del señor Viceministro, al señor Eduardo Sandoya Sánchez. Acdo. 0254. R. O. 399 Marzo 9 del 2011.

- Iníciase el proceso de evaluaciones físicas, psicológicas y académicas al personal de custodia y vigilancia de los establecimientos de privación de libertad del país. Acdo. 0255. R. O. 401 Marzo 11 del 2011.

- Modifícase el Acuerdo Ministerial N° 0247 de 17 de diciembre del 2010. Acdo. 0256. R. O. 401 Marzo 11 del 2011.

- Autorízase la participación de la señora Marianela Navas Suasnavas, Directora Técnica de la Subsecretaría de Desarrollo Normativo, como miembro principal de la Comisión Ciudadana de Selección, encargada de realizar el concurso de oposición y méritos con postulación, veeduría y derecho a la impugnación ciudadana para la designación de la primera autoridad de la Fiscalía General del Estado. Res. 0367. R. O. 402 Marzo 12 del 2011.

MINISTERIO DE RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES:

- Reprogramase el presupuesto y transfírense todos los bienes muebles e inmuebles, pertenecientes a este Ministerio, a la Secretaría de Hidrocarburos. Acdo. 256. R. O. 409 Marzo 21 del 2011.

- Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Secretaría de Hidrocarburos. Acdo. 259. Edición Especial N° 129 Jueves 31 de Marzo del 2011.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES:

- Convenio de Confidencialidad entre el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable de la República del Ecuador y la Empresa China CAMCE ENGINEERING CO. LTD. R. O. 395 Marzo 1 del 2011.

- Convenio Marco de Cooperación entre el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda de la República del Ecuador y la Administración de Obras Sanitarias del Estado de la República Oriental de Uruguay. R. O. 395 Marzo 1 del 2011.

- Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas. R. O. 396 Marzo 2 del 2011.

- Convenio de Cooperación entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República Dominicana en Apoyo a la Reconstrucción de la República de Haití. R. O. 401 Marzo 11 del 2011.

- Convenio de Cooperación entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República de Haití para su Reconstrucción. R. O. 402 Marzo 12 del 2011.

- Addendum Interpretativo al Acuerdo Específico Ecuatoriano-Peruano sobre Tránsito Transfronterizo de Aeronaves. R. O. 402 Marzo 12 del 2011.

- Declaración de Intenciones Sobre Actividades Logísticas y Científicas en la Antártica. R. O. 406 Marzo 17 del 2011.

- Convenio entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República Federal de Alemania Sobre la Actividad Laboral de los Familiares de Miembros de las Misiones Diplomáticas u Oficinas Consulares. R. O. 406 Marzo 17 del 2011.

- Estatuto Migratorio entre la República del Ecuador y la República Bolivariana de Venezuela. R. O. 408 Marzo 19 del 2011.

- Notas Reversales para la Exoneración del Impuesto al Valor Agregado (IVA) suscritas entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración y la Comisión Permanente del Pacífico Sur. R. O. 412 Marzo 24 del 2011.

- Dase por terminado el convenio suscrito, el 25 de enero del 2010 y publíquese en el Registro Oficial tanto el acuerdo como la comunicación del Comité de Socorro Mundial de la Iglesia Cristiana Reformada - CRWRC, en la que informa el cierre definitivo de la misión en el Ecuador. Acdo. 000021-B. R. O. 415 Marzo 29 del 2011.

- Protocolo Facultativo a la Convención Contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes. R. O. 417 Marzo 31 del 2011.

**MINISTERIO DE RELACIONES
LABORALES:**

- Refórmase el Acuerdo Ministerial N° 00167 sobre infracciones de empresas que realizan actividades complementarias. Acdo. 00039. R. O. 395 Marzo 1 del 2011.

- Incorpórase el puesto de Coordinador General del Ministerio de Coordinación en la escala de remuneración mensual unificada del nivel jerárquico superior. Res. MRL-2011-000026. R. O. 395 Marzo 1 del 2011.

- Modifícase el Acuerdo Ministerial N° 009, expedido el 7 de enero del 2011. Acdo. 00035. R. O. 397 Marzo 3 del 2011.

- Dispónese que el pago de la décima cuarta remuneración para personas que trabajan en la modalidad de jornada parcial permanente, se hará en proporción al tiempo de trabajo efectivamente realizado dentro del mismo mes. Acdo. 00037. R. O. 399 Marzo 9 del 2011.

- Dispónese que el doctor José Francisco Vacas Dávila, Viceministro de Trabajo y Empleo, subrogue en funciones al señor Ministro. Acdo. MRL-2011 00044. R. O. 401 Marzo 11 del 2011.

- Dispónese que el ingeniero Roberto Celi Timpe, Subsecretario Técnico de Fortalecimiento, subrogue en funciones al señor Viceministro de Servicio Público. Acdo. MRL-2011 00045. R. O. 401 Marzo 11 del 2011.

- Declárase licencia con remuneración para el cumplimiento de servicios institucionales en el exterior a varios funcionarios de esta Cartera de Estado. Acdo. 00049. R. O. 403 Marzo 14 del 2011.

- Expídese el Reglamento y Procedimiento para la Concesión de Anticipos. Acdo. 00054. R. O. 404 Marzo 15 del 2011.

- Créase e incorpórase el puesto de Presidente de la Junta de Fideicomiso Mercantil AGD-CFN-No Más Impunidad, en la escala de remuneración mensual unificada del nivel jerárquico superior. Res. MRL-FI-2011-000051. R. O. 404 Marzo 15 del 2011.

- Deléganse facultades a las y los funcionarios de la Dirección Regional de Trabajo del Austro que desempeñan las funciones de inspectores de Trabajo del Azuay. Res. 01-DRTA-2011-MAJS. R. O. 405 Marzo 16 del 2011.

- Expídese las normas para la implementación del Programa Mi Primer Empleo, Sistema de Pasantías Pagadas II (Excelencia Académica), en el sector público. Acdo. 00050. R. O. 407 Marzo 18 del 2011.

- Incorpórase los puestos de Adjunto Primero y Segundo, en la escala de remuneración mensual unificada del nivel jerárquico superior. Res. MRL-2011-000054. R. O. 407 Marzo 18 del 2011.

- Incorpórase el puesto de Presidente del Consejo de Gobierno de la Provincia de Galápagos, en la escala de remuneración mensual unificada del nivel jerárquico superior. Res. MRL-20 11-000049. R. O. 411 Marzo 23 del 2011.

- Ratifícase el contenido del Acuerdo Ministerial No. 0246, publicado en el Registro Oficial No. 463 de noviembre 28 del 2001. Acdo. 00052-A. R. O. 416 Marzo 30 del 2011.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA:

- Acéptase la renuncia irrevocable presentada por el doctor Patricio Ordóñez Chiriboga, a la Presidencia del Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de Uso Humano. Acdo. 00000102. R. O. 399 Marzo 9 del 2011.

- Delégase y autorizase al ingeniero Carlos Horacio Macías García, para que en representación del señor Ministro, actúe como delegado ante el Directorio de la Junta de Recursos Hidráulicos y Obras Básicas de Jipijapa, Paján y Puerto López. Acdo. 00000128. R. O. 399 Marzo 9 del 2011.

- Apruébase la Política Nacional de Sangre para garantizar la disponibilidad, el acceso oportuno y la gratuidad de la sangre y hemocomponentes de calidad para preservar la vida de los/as ciudadanos/as residentes en Ecuador. Acdo. 00000131. R. O. 400 Marzo 10 del 2011.

- Publíquese la Octava Revisión del Cuadro Nacional de Medicamentos Básicos, elaborada por la Comisión de Medicamentos e Insumos del Consejo Nacional de Salud y aprobada por el Directorio el 3 de febrero del 2011. Acdo. 00000152. R. O. 410 Marzo 22 del 2011.

- Expídese el Instructivo para la concesión de auspicios por parte de este Ministerio, para actividades de atención en salud con participación de profesionales extranjeros en misiones médicas. Acdo. 00000155. R. O. 410 Marzo 22 del 2011.

- Modifícase el Acuerdo Ministerial N° 00000297 de 16 de julio del 2010. Acdo. 00000163. R. O. 411 Marzo 23 del 2011.

- Créase el Proyecto Desnutrición Cero. Acdo. 00000175. R. O. 411 Marzo 23 del 2011.

- Delégase y autorizase a la Dirección Provincial de Salud de Chimborazo, para que en nombre y en representación de esta Cartera de Estado, suscriba el contrato de donación entre la Embajada del Japón en la República del Ecuador y la Dirección Provincial de Salud de Chimborazo. Acdo. 00000177. R. O. 413 Marzo 25 del 2011.

- Organízase en el marco del Modelo de Atención Integral de este Ministerio, la conformación y funcionamiento de servicios de cuidados paliativos integrales con enfoque intercultural, que contribuyan a garantizar el derecho de los pacientes en etapa terminal. Acdo. 00000101. R. O. 415 Marzo 29 del 2011.

- Declárase como prioridad de salud pública el control epidemiológico de la tuberculosis. Acdo. 00000116. R. O. 416 Marzo 30 del 2011.

- Apruébase y autorizase la publicación del Carné de Vacunación. Acdo. 00000178. R. O. 416 Marzo 30 del 2011.

- Expídese el Reglamento para la publicidad y promoción de medicamentos en general, productos naturales procesados de uso medicinal, medicamentos homeopáticos y dispositivos médicos. Acdo. 00000179. R. O. 416 Marzo 30 del 2011.

- Apruébase la reforma del Estatuto de la Fundación "Mano Amiga", con sede en el sector Nar, provincia del Cañar. Acdo. 00000180. R. O. 417 Marzo 31 del 2011.

- Derógase el Acuerdo Ministerial No. 00102 de 11 de febrero del 2011 y deléganse a los doctores Marcos Almeyda Piñeiros, delegado principal y Carmen Laspina Arellano, delegada alterna para que en representación del señor Ministro, presidan el Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de Uso Humano. Acdo. 00000182. R. O. 417 Marzo 31 del 2011.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS:

- Deléganse atribuciones al ingeniero David Andrés Mejía Sarmiento, Viceministro de Gestión del Transporte. Acdo. 007. R. O. 396 Marzo 2 del 2011.

- Declárase de utilidad pública con fines de expropiación a favor este Ministerio, el terreno en el que se encuentra situado el campamento "Islas Vargas Torres" (Base) con un área de terreno de 8.283,90 m², ubicado en la Isla Prado, parroquia Tachina, del cantón y provincia de Esmeraldas. Res. 018-DM. R. O. 396 Marzo 2 del 2011.

- Dase por terminada la designación de la abogada María Elvira Malo Cordero y designase al ingeniero Rafael Fernando Pezo Zúñiga, delegado principal de la señora Ministra ante Autoridad Portuaria de Guayaquil. Acdo. 008. R. O. 402 Marzo 12 del 2011.

- Delégase la representación del Ministerio de Transporte y Obras Públicas ante los Centros Nacionales de Atención en Frontera (CENAF) y Centros Binacionales de Atención en Frontera (CEBAF) a la Comisión Nacional de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial. Acdo. 009. R. O. 413 Marzo 25 del 2011.

- Déjase sin efecto el Acuerdo Ministerial N° 07 de 8 de febrero del 2011 y delégase al Ing. David Andrés Mejía Sarmiento, Viceministro de Gestión del Transporte de esta Cartera de Estado. Acdo. 012. R. O. 413 Marzo 25 del 2011.

- Concédese la personalidad jurídica a la Fundación Centro de Apoyo a Víctimas de Accidentes de Tránsito C.A.V.A.T. "Nicole Paredes", con domicilio en el cantón Quito, provincia de Pichincha. Acdo. 013. R. O. 413 Marzo 25 del 2011.

- Encárgase el Despacho Ministerial, al arquitecto Francisco José Estarellas Solís, Viceministro de Infraestructura del Transporte. Acdo. 014. R. O. 415 Marzo 29 del 2011.

- Deléganse atribuciones al Ing. Derinson Sigfrido Romo Altamirano, Director Provincial de Esmeraldas del MTOP. Acdo. 015. R. O. 417 Marzo 31 del 2011.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS, SUBSECRETARÍA REGIONAL 3:

- Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica a la Asociación de Conservación Vial "Nuevo Día", con domicilio en el cantón Ambato, provincia de Tungurahua. Acdo. 002-2011. R. O. 403 Marzo 14 del 2011.

- Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica a la Asociación de Conservación Vial "Sumak Ñan De Tamboloma", con domicilio en el cantón Ambato, provincia de Tungurahua. Acdo. 022-2011. R. O. 407 Marzo 18 del 2011.

- Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica a la Asociación de Conservación Vial "Unión de Trabajadores Ñukanchik Kawsay", con domicilio en el cantón Ambato, provincia de Tungurahua. Acdo. 001-2011. R. O. 411 Marzo 23 del 2011.

MINISTERIO DE TURISMO:

- Modificase el Acuerdo Ministerial N° 172 de 2 de octubre del 2001, publicado en el Registro Oficial 424 del 2 de octubre del 2010. Acdo. 20110009. R. O. 412 Marzo 24 del 2011.

- Designase a la doctora Susana Suárez, delegada del señor Ministro, asista a las sesiones del Consejo Nacional de Aviación Civil. Acdo. 20110003. R. O. 416 Marzo 30 del 2011.

- Reitérase atribuciones, competencias y actividades inherentes a Gestión del Talento Humano el análisis, la revisión y la elaboración de los contratos de servicios ocasionales y todos aquellos que se efectúen al amparo de la Ley Orgánica del Servicio Público -LOSEP- Acdo. 20110004. R. O. 416 Marzo 30 del 2011.

- Designase a la licenciada Alejandra Ordóñez, delegada de este Ministerio, ante el Consejo de Gobierno de Régimen Especial de Galápagos. Acdo. 20110005. R. O. 416 Marzo 30 del 2011.

- Acéptase la transferencia a título gratuito de los bienes muebles no culturales del Parque Histórico Guayaquil del Banco Central del Ecuador, a favor de este Ministerio. Acdo. 20110006. R. O. 416 Marzo 30 del 2011.

- Acéptase la renuncia a la MBA Solange Garcés Aguilar y nómbrase al Msc. Luis Falconí Tello, Viceministro de Turismo. Acdo. 20110008. R. O. 416 Marzo 30 del 2011.

- Designase a la licenciada Alejandra Ordóñez, delegada de este Ministerio, ante la Autoridad Institucional de Manejo. Acdo. 20110010. R. O. 417 Marzo 31 del 2011.

- Designase al doctor Hernán Sobrevilla Vallejo, delegado de este Ministerio, ante la Junta de Accionistas de la Compañía Mixta Ambato. Acdo. 20110011. R. O. 417 Marzo 31 del 2011.

ORDENANZAS METROPOLITANAS:

Concejo Metropolitano de Quito: Modificatoria a la Ordenanza Especial No. 013 del Proyecto Urbanístico "El Condado-San Enrique de Velasco" del Fondo de Cesantía del Magisterio Ecuatoriano. Ord. 0021. R. O. 397 Marzo 3 del 2011.

Concejo Metropolitano de Quito: Que sustituye el Capítulo III de la Policía Metropolitana, del Título II del Libro Primero del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito. Ord. 0334. R. O. 411 Marzo 23 del 2011.

ORDENANZAS MUNICIPALES:

Gobierno Municipal del Cantón Portovelo: Sustitutiva que regula el uso, funcionamiento y administración del mercado municipal y de las ferias libres. R. O. 395 Marzo 1 del 2011.

Gobierno Municipal del Cantón San Juan Bosco: De aplicación y cobro del impuesto a los vehículos. R. O. 395 Marzo 1 del 2011.

Gobierno Municipal de Palora: De constitución de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Palora (EPMAPA-PAL). R. O. 395 Marzo 1 del 2011.

Cantón Sucúa: Que establece el avalúo de las propiedades urbanas de la parroquia Huambi y el porcentaje que se aplicará a los mismos para el cálculo del impuesto predial urbano para el bienio 2011-2012. R. O. 396 Marzo 2 del 2011.

Gobierno Municipal de Tena: De creación de la parroquia rural de San Juan de Muyuna. R. O. 396 Marzo 2 del 2011.

Gobierno Municipal del Cantón Santa Lucía: Ratificatoria de cambio de denominación de Ilustre Municipalidad al de Gobierno Municipal del Cantón Santa Lucía. R. O. 396 Marzo 2 del 2011.

Gobierno Municipal del Cantón Limón Indanza: Para el cobro de las contribuciones especiales de mejoras a beneficiarios de obras públicas. R. O. Spto. 396 Marzo 2 del 2011.

Gobierno Municipal Autónomo del Cantón El Triunfo: Que establece los requisitos municipales para ejercer actos de comercio y para el funcionamiento de locales destinados a desarrollar actividades comerciales, industriales, financieras, inmobiliarias y profesionales que regulan la cuantía del pago del impuesto anual de patentes. R. O. Spto. 396 Marzo 2 del 2011.

Gobierno Municipal Autónomo Descentralizado del Cantón Paute: Que regula el impuesto a las utilidades en la transferencia de predios y plusvalía de los mismos. Ord. 01 CCP. R. O. 397 Marzo 3 del 2011.

Gobierno Municipal Autónomo Descentralizado del Cantón Paute: Sustitutiva a la Ordenanza para el cobro de las contribuciones especiales de mejoras a beneficiarios de obras públicas ejecutadas. Ord. 02 CCP. R. O. 397 Marzo 3 del 2011.

Gobierno Cantonal de Marcabellí: Que reforma a la Ordenanza de administración y regulación del servicio de agua potable y alcantarillado, que establece la estructura tarifaria que fija las tasas por servicios. R. O. 397 Marzo 3 del 2011.

Gobierno Municipal Autónomo del Cantón Paute: Que reglamenta el manejo integral de los desechos sólidos. Ord. 03 CCP. R. O. 398 Marzo 4 del 2011.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Baba: Que define la denominación de Gobierno Descentralizado Municipal del Cantón Baba. R. O. 398 Marzo 4 del 2011.

Gobierno Municipal Autónomo del Cantón Paute: Para el cobro de tasas por servicios técnicos y administrativos, que prestare a los usuarios. Ord. 04 CCP. R. O. 399 Marzo 9 del 2011.

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón San Francisco de Milagro: Sustitutiva que reglamenta la instalación y funcionamiento de los mataderos o camales

frigoríficos, la inspección sanitaria de los animales de abasto y carnes de consumo humano y la industrialización, transporte y comercio de las mismas. Ord. GADCM-13-2011. R. O. 399 Marzo 9 del 2011.

Gobierno Municipal Autónomo del Cantón El Triunfo: Que reglamenta la aplicación y recaudación del impuesto predial rústico para el bienio 2011-2012. R. O. 399 Marzo 9 del 2011.

Gobierno Municipal del Cantón San Juan Bosco: Para la determinación, administración y recaudación del impuesto a las utilidades en la transferencia de predios urbanos y plusvalía de los mismos. R. O. 400 Marzo 10 del 2011.

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Paltas: Que define la denominación del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Paltas. R. O. 400 Marzo 10 del 2011.

Gobierno Municipal del Cantón Limón Indanza: Que regula la explotación de materiales de construcción dentro de la jurisdicción cantonal. R. O. 400 Marzo 10 del 2011.

Cantón Sozoranga: Que regula el funcionamiento, labores y remuneración de los concejales. R. O. 400 Marzo 10 del 2011.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Baba: Que reforma a la Ordenanza que regula la administración, operación, mantenimiento y tarifa del sistema de alcantarillado sanitario de la cabecera cantonal y de las parroquias Guare e Isla de Bejuical. R. O. 401 Marzo 11 del 2011.

Cantón San Pedro de Pelileo: De cambio de denominación de I. Municipio de Pelileo por Gobierno Municipal del Cantón San Pedro de Pelileo. R. O. 401 Marzo 11 del 2011.

Cantón San Pedro de Pelileo: Que regula el cobro de tasas por el servicio de agua potable. R. O. 401 Marzo 11 del 2011.

Cantón Pastaza: Que establece y regula el Sistema de Estacionamiento Rotativo Ordenado Tarifado en la Ciudad de Puyo "SEROTP". R. O. 402 Marzo 12 del 2011.

Cantón San Cristóbal: Sustitutiva para adoptar la denominación de Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Cristóbal. R. O. 402 Marzo 12 del 2011.

Gobierno Municipal del Cantón Buena Fe: De Creación de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Saneamiento Ambiental. R. O. 403 Marzo 14 del 2011.

Gobierno Autónomo del Cantón Nobol: Que establece el pago de remuneraciones a los concejales y concejalas. R. O. 403 Marzo 14 del 2011.

Gobierno Municipal del Cantón San Pedro de Pelileo: Que regula el cobro de tasas por el uso de los servicios de alcantarillado. R. O. 403 Marzo 14 del 2011.

Gobierno Autónomo Descentralizado de San Fernando: Que reglamenta la determinación, administración, control y recaudación del impuesto de patentes municipales. R. O. 404 Marzo 15 del 2011.

Gobierno Municipal del Cantón Pichincha, provincia de Manabí: Que reglamenta la ocupación de la vía y el espacio público en el cantón y determina los valores a pagarse por su utilización. R. O. 404 Marzo 15 del 2011.

Gobierno Municipal del Cantón San Juan Bosco: Que regula la determinación, administración, control y recaudación del impuesto de patentes municipales. R. O. 405 Marzo 16 del 2011.

Gobierno Municipal del Cantón Shushufindi: Sustitutiva que reglamenta el control, expendio y comercialización de bebidas alcohólicas y funcionamiento de bares, discotecas y centros nocturnos. R. O. 405 Marzo 16 del 2011.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro: Que regula el manejo, conservación y protección de las microcuencas. R. O. 405 Marzo 16 del 2011.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chillanes: Para la gestión integral participativa de residuos sólidos. R. O. 406 Marzo 17 del 2011.

Cantón Playas: De estímulos tributarios para atraer inversiones que favorezcan el desarrollo del cantón. Ord. 003-2011. R. O. 406 Marzo 17 del 2011.

Gobierno Municipal de Shushufindi: Que reglamenta el pago de remuneraciones a los concejales y concejalas, por sus acciones legislativas, fiscalizadoras y la asistencia a las sesiones ordinarias y extraordinarias de Concejo. R. O. 406 Marzo 17 del 2011.

Gobierno Municipal del Cantón Pujilí: Que reforma a la Ordenanza que reglamenta la administración del Impuesto Anual de Patentes Municipales. R. O. Spto. 407 Marzo 18 del 2011.

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Paltas: De urbanismo, construcciones, ornato y embellecimiento urbano y rural. R. O. 408 Marzo 19 del 2011.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Shushufindi: Sustitutiva de cambio de denominación de Gobierno Municipal de Shushufindi; por "Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Shushufindi". R. O. 410 Marzo 22 del 2011.

Concejo Municipal del Cantón El Pan: Sustitutiva a la Ordenanza para la determinación, administración y recaudación del Impuesto de Patentes Municipales. R. O. 411 Marzo 23 del 2011.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Puyango: Que regula el ejercicio del Registro de la Propiedad y Mercantil. R. O. 412 Marzo 24 del 2011.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón El Guabo: Que reglamenta la determinación, administración y recaudación de contribuciones especiales de mejoras, por obras ejecutadas en el área urbana del GAD municipal. R. O. 412 Marzo 24 del 2011.

Gobierno Municipal del Cantón Joya de los Sachas: De cambio de denominación a Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón La Joya de los Sachas. R. O. Spto. 412 Marzo 24 del 2011.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sucre: Que reglamenta la determinación, administración, control y recaudación del impuesto a los espectáculos públicos. R. O. Spto. 412 Marzo 24 del 2011.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Caluma: Sustitutiva a la reformatoria que reglamenta la ubicación, reubicación, ocupación, organización, funcionamiento, expendio y consumo de bebidas alcohólicas en locales comerciales, centros nocturnos y más establecimientos afines en el cantón. R. O. 413 Marzo 25 del 2011.

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Zapotillo: De Constitución de la Empresa Pública Cantonal de Vivienda "Vivir Zapotillo Hermoso". R. O. 413 Marzo 25 del 2011.

Gobierno Municipal del Cantón Chone: Sustitutiva que regula la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos para el bienio 2010 - 2011. Edición Especial N° 128 Viernes 25 de Marzo del 2011.

Gobierno Municipal del Cantón Chone: Sustitutiva que regula la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios rurales para el bienio 2010 - 2011. Edición Especial N° 128 Viernes 25 de Marzo del 2011.

Gobierno Municipal del Cantón Chone: De creación, constitución y funcionamiento del Concejo Cantonal de Protección y Seguridad Ciudadana. Edición Especial N° 128 Viernes 25 de Marzo del 2011.

Gobierno Municipal del Cantón Chone: Sustitutiva que regula la administración, control y recaudación del impuesto a los vehículos. Edición Especial N° 128 Viernes 25 de Marzo del 2011.

Gobierno Municipal del Cantón Chone: Que reglamenta la determinación, recaudación y administración del impuesto de Alcabala. Edición Especial N° 128 Viernes 25 de Marzo del 2011.

Gobierno Municipal del Cantón Chone: Sustitutiva que regula y reglamenta el cobro del impuesto al juego. Edición Especial N° 128 Viernes 25 de Marzo del 2011.

Gobierno Municipal del Cantón Chone: Sustitutiva que regula la administración, control y recaudación del impuesto a los espectáculos públicos. Edición Especial N° 128 Viernes 25 de Marzo del 2011.

Gobierno Municipal del Cantón Chone: Sustitutiva que reglamenta la determinación, recaudación, administración y control del impuesto sobre los activos totales de las empresas naturales y jurídicas. R. O. 412 Marzo 24 del 2011.

Gobierno Municipal del Cantón Chone: Sustitutiva para la aplicación y cobro del impuesto a las utilidades en la compra venta de predios urbanos y plusvalía. Edición Especial N° 128 Viernes 25 de Marzo del 2011.

Gobierno Municipal del Cantón Chone: Sustitutiva que reglamenta la determinación, administración, control y recaudación del Impuesto de Patentes Municipales. Edición Especial N° 128 Viernes 25 de Marzo del 2011.

Gobierno Municipal del Cantón Chone: Sustitutiva que regula el proceso de adjudicación y venta de terrenos municipales ubicados en las zonas urbanas, zonas de expansión urbana y centros poblados. Edición Especial N° 128 Viernes 25 de Marzo del 2011.

Gobierno Municipal del Cantón Chone: Que incentiva, regula y reglamenta el desarrollo económico productivo a través de urbanizaciones tipo lotes con servicios básicos, para dar solución a problemas de interés social "COMUNITARIO". Edición Especial N° 128 Viernes 25 de Marzo del 2011.

Gobierno Municipal del Cantón Chone: Que expide el Reglamento de Coactiva. Edición Especial N° 128 Viernes 25 de Marzo del 2011.

Gobierno Municipal del Cantón Chone: General normativa para la determinación, gestión, recaudación e información de las contribuciones especiales de mejoras, por obras ejecutadas. Edición Especial N° 128 Viernes 25 de Marzo del 2011.

Gobierno Municipal del Cantón Chone: Sustitutiva de mercados municipales y de las zonas de espacio público destinados para el funcionamiento de mercados informales y ferias libres que regula su funcionamiento, operación, definición y aplicación de los cánones de arrendamiento. Edición Especial N° 128 Viernes 25 de Marzo del 2011.

Gobierno Municipal de Tulcán: Para definir la denominación de Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán. R. O. 414 Marzo 28 del 2011.

Gobierno Municipal del Cantón Portovelo: Que crea la Empresa Pública Municipal de Aseo "PORTOVELO - EP-". R. O. 414 Marzo 28 del 2011.

Gobierno Municipal de Pujilí: De Constitución de la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado. R. O. 414 Marzo 28 del 2011.

Cantón Baños de Agua Santa: Que reglamenta el cobro de patentes municipales. R. O. 415 Marzo 29 del 2011.

Gobierno Municipal del Cantón Sucúa: De cambio de denominación de Ilustre Municipio del Cantón Sucúa por el de Gobierno Municipal del Cantón Sucúa. R. O. 415 Marzo 29 del 2011.

Gobierno Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola: Modificatoria de la denominación de Gobierno Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola por la de Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola. R. O. 415 Marzo 29 del 2011.

Gobierno Municipal de Centinela del Cóndor: Que reforma al Art. 20 de la Ordenanza sustitutiva que regula las tasas y tarifas de consumo y aprovechamiento del agua potable y alcantarillado a los usuarios de la ciudad de Zumbi y barrios aledaños. R. O. 415 Marzo 29 del 2011.

Gobierno Municipal de Catamayo: Para el cobro de contribuciones especiales de mejoras, por obras ejecutadas. R. O. 416 Marzo 30 del 2011.

Gobierno Municipal del Cantón Pujilí: De Constitución, Organización y Funcionamiento del Patronato Municipal de Amparo Social "Niño de Isinche". R. O. 416 Marzo 30 del 2011.

Cantón Mejía: Reformatoria a la Ordenanza que regula el servicio de agua potable de Machachi, Aloasí y los barrios aledaños. R. O. 416 Marzo 30 del 2011.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sucre: Que regula el ejercicio del Registro de la Propiedad. R. O. 417 Marzo 31 del 2011.

Cantón Sevilla de Oro: Que reglamenta la determinación, recaudación, administración y control del impuesto del 1.5 por mil anual sobre los activos totales. R. O. 417 Marzo 31 del 2011.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cumandá: Que define la denominación de Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cumandá. R. O. 417 Marzo 31 del 2011.

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón San Francisco de Milagro: Que reforma a la Ordenanza que regula el servicio de cementerios municipales y privados en el cantón. Ord. GADCM 14-2001. R. O. Spto. 417 Marzo 31 del 2011.

Gobierno Municipal del Cantón Limón Indanza: Para declarar *Atelopus* sp. (complejo *spumarius-pulcher*) como especie emblemática del cantón y proteger sus poblaciones remanentes y hábitat. R. O. Spto. 417 Marzo 31 del 2011.

ORDENANZAS PROVINCIALES:

Gobierno Provincial de Napo: Que constituye y regula el funcionamiento del Consejo de Planificación Provincial. R. O. 397 Marzo 3 del 2011.

Gobierno Provincial de Pichincha: De exoneración del pago de peaje a personas con discapacidad, en los caminos públicos. Ord. 09-GPP-2010. R. O. 401 Marzo 11 del 2011.

Gobierno Provincial de Pichincha: Que sanciona la Ordenanza de exoneración del pago de peaje a personas con discapacidad, en los caminos públicos. Ord. 09-SO-2010. R. O. 401 Marzo 11 del 2011.

Provincia del Azuay: Que reforma a la Ordenanza que crea la tasa para el mantenimiento de las vías de la red secundaria y terciaria. R. O. 402 Marzo 12 del 2011.

Gobierno Provincial del Azuay: Que reforma a la Ordenanza que norma el cobro de peaje de las carreteras: El Descanso Lumagpamba - Paute - Puente Chicty; y, Lumagpamba - Gualaceo - Chordeleg - Sigsig - Matanga. R. O. 403 Marzo 14 del 2011.

Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe: De Creación de la Empresa Pública para el Desarrollo Pecuario Provincial. R. O. 407 Marzo 18 del 2011.

Provincia de Pichincha: Del Patronato Provincial de Pichincha. Ord. 010-GPP-2011. R. O. 413 Marzo 25 del 2011.

Provincia de Pichincha: Sanciónase la Ordenanza del Patronato Provincial de Pichincha, aprobada por el Consejo Provincial de Pichincha, en dos sesiones ordinarias realizadas el 23 de diciembre del 2010 y 28 de febrero del 2011. Ord. 0010-SO-GB-2011. R. O. 413 Marzo 25 del 2011.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA:

- Acéptase la renuncia presentada por el Capitán Manuel Guillermo Bernal Serpa y designase al ingeniero comercial Carlos Roberto Jácome Utreras, delegado del señor Presidente de la República ante el Consejo Nacional de Aviación Civil. Dcto. 665. R. O. 397 Marzo 3 del 2011.

- Expídese el Reglamento de aplicación del artículo 19 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación. Dcto. 666. R. O. 397 Marzo 3 del 2011.
- Modifícase el Decreto 1471 de 3 de diciembre del 2008, publicado en el Registro Oficial N° 490 de 17 de diciembre del 2008. Dcto. 667. R. O. 397 Marzo 3 del 2011.
- Refórmase el Reglamento de Adquisición de Vehículos para Instituciones del Estado, expedido mediante Decreto Ejecutivo 519, publicado en el Registro Oficial 315 de 8 de noviembre del 2010. Dcto. 668. R. O. 398 Marzo 4 del 2011.
- Convócase a las ecuatorianas y ecuatorianos y a los extranjeros residentes en el Ecuador con derecho al sufragio a Consulta Popular, para que se pronuncien sobre varias preguntas. Dcto. 699. R. O. 399 Marzo 9 del 2011.
- Confiérese la Condecoración de la Orden Nacional "Al Mérito" en el Grado de Caballero, al Liceo Internacional. Dcto. 388-A. R. O. 401 Marzo 11 del 2011.
- Derógase el Reglamento de Escuelas de Capacitación para Conductores Profesionales, expedido mediante Decreto Ejecutivo No. 1805, publicado en el Registro Oficial No. 375 de julio 12 del 2004 y sus reformas. Dcto. 670. R. O. 404 Marzo 15 del 2011.
- Designase al Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad, para que presida el Comité de Comercio Exterior (COMEX). Dcto. 671. R. O. 404 Marzo 15 del 2011.
- Acéptanse las renunciaciones presentadas por los señores ingenieros Michael Mera Giler y Eduardo Barredo Heinert y designase al doctor Sergio Ruiz Giraldo y al ingeniero Carlos Durán Noritz como representantes permanentes del señor Presidente de la República ante el Directorio del Consejo Nacional de Electricidad- CONELEC-. Dcto. 672. R. O. 404 Marzo 15 del 2011.
- Acéptase la renuncia presentada por el ingeniero Esteban Alborno Vintimilla y designase al ingeniero Michael Mera Giler, en representación del señor Presidente de la República, para que integre el Directorio de la Compañía Coca Sinclair EP. Dcto. 673. R. O. 405 Marzo 16 del 2011.
- Modifícase la composición del Directorio de la Empresa Pública de Fármacos, ENFARMA EP y refórmase el Decreto 181, publicado en el Suplemento del R. O. No. 98 de 30 de diciembre del 2009. Dcto. 674. R. O. 405 Marzo 16 del 2011.
- Acéptase la renuncia del ingeniero Francisco Castelló León y designase al ingeniero John Jara Merino, en representación del señor Presidente Constitucional de la República, como miembro del Directorio de la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador, CELEC EP. Dcto. 675. R. O. 405 Marzo 16 del 2011.
- Refórmase el Programa de reducción de la contaminación ambiental, racionalización del subsidio de combustibles del transporte público y su chatarrización. Dcto. 676. R. O. 405 Marzo 16 del 2011.
- Refórmase el Reglamento General a la Ley de Personal de las Fuerzas Armadas. Dcto. 677. R. O. 405 Marzo 16 del 2011.
- Confiérese la condecoración de la Orden Nacional "Al Mérito", en el grado de Gran Cruz, al excelentísimo señor Martín Antonio Balza, Embajador de la República de Argentina en Colombia. Dcto. 678. R. O. 406 Marzo 17 del 2011.
- Ratifícase en todos sus artículos el Estatuto Migratorio entre la República del Ecuador y el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela. Dcto. 679. R. O. 406 Marzo 17 del 2011.
- Expídese la Estructura de Capacitación y Formación Profesional. Dcto. 680. R. O. 406 Marzo 17 del 2011.
- Designase al General de Brigada Carlos Alberto Vintimilla Pacheco, Jefe del Servicio de Protección Presidencial. Dcto. 681. R. O. 406 Marzo 17 del 2011.
- Confiérese la condecoración de la Orden Nacional "Al Mérito" en el grado de Caballero, al Monseñor Gonzalo López Maraño. Dcto. 682. R. O. 406 Marzo 17 del 2011.
- Confiérese la condecoración de la Orden Nacional "Honorato Vásquez" en el grado de Gran Cruz, al excelentísimo señor Keun Ho Jang, Embajador de la República de Corea. Dcto. 669-A. R. O. 410 Marzo 22 del 2011.
- Autorízase un día de licencia con cargo a vacaciones, al doctor Vinicio Alvarado Espinel, Secretario Nacional de la Administración Pública. Dcto. 683. R. O. 410 Marzo 22 del 2011.
- Dase de baja de la Fuerza Naval al Oficial CPNV-EM Edmundo Geovanny Lertora Araujo. Dcto. 684. R. O. 410 Marzo 22 del 2011.
- Nómbrase al Crnl. José Fernando Vaca Hualpa, Agregado de Defensa, a la Embajada del Ecuador en Colombia con sede en Bogotá. Dcto. 685. R. O. 410 Marzo 22 del 2011.
- Nómbrase al Crnl. Jhon Patricio Montesinos Camacho, Agregado de Defensa, a la Embajada del Ecuador en Bélgica con sede en Bruselas. Dcto. 686. R. O. 410 Marzo 22 del 2011.
- Dase de baja de la Fuerza Naval al CALM Aland Javier Molestina Malta. Dcto. 687. R. O. 410 Marzo 22 del 2011.

- Créase el Sistema Nacional de Catastro Integrado Geo Referenciado de Hábitat y Vivienda. Dcto. 688. R. O. 410 Marzo 22 del 2011.

- Refórmase el Decreto Ejecutivo N° 195, publicado en el Suplemento del Registro Oficial N° 111 del 19 de enero del 2010. Dcto. 689. R. O. 410 Marzo 22 del 2011.

- Acéptase la renuncia al señor Galo Vinicio Mora Witt y designase a la doctora María Fernanda Espinosa Garcés, representante del señor Presidente de la República ante el Consejo Nacional de Cultura. Dcto. 690. R. O. 410 Marzo 22 del 2011.

- Acéptase la renuncia del doctor Ramón Espinel Martínez y encárgase al sociólogo Miguel Carvajal Aguirre, el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca. Dcto. 691. R. O. 410 Marzo 22 del 2011.

- Renuévase el Estado de Excepción Sanitaria en todas las unidades operativas del Ministerio de Salud, en toda la República, especialmente, en los hospitales: Francisco Ycaza Bustamante y Abel Gilbert Pontón de Guayaquil, Verdi Cevallos Balda de Portoviejo, Delfina Torres de Concha de Esmeraldas, Alfredo Noboa Montenegro de Guaranda, José María Velasco Ibarra de Tena, de la ciudad del Puyo, Teófilo Dávila de Machala y Eugenio Espejo, Baca Ortiz y Pablo Arturo Suárez de Quito. Dcto. 693. R. O. 411 Marzo 23 del 2011.

- Declárase el estado de excepción hasta por sesenta días ante la amenaza inminente de tsunami que podría producirse en todo el cordón costanero y en la provincia de Galápagos a consecuencia del terremoto acaecido en el Estado de Japón. Dcto. 692. R. O. 413 Marzo 25 del 2011.

- Declárase terminado el estado de excepción dispuesto mediante Decreto Ejecutivo No. 692 de marzo 11 del 2011. Dcto. 694. R. O. 413 Marzo 25 del 2011.

- Requiere del Banco Central del Ecuador el inmueble consistente en el Bloque A del "Edificio Banco Central del Ecuador Sucursal Manta", ubicado en la Avenida 24 de Mayo, Malecón Jaime Chávez Gutiérrez y Avenida 8 del cantón San Pablo de Manta de la provincia de Manabí. Dcto. 695. R. O. 413 Marzo 25 del 2011.

- Dispónese que el Directorio del Banco Nacional de Fomento estará integrado por varios vocales. Dcto. 696. R. O. 414 Marzo 28 del 2011.

- Confiérese la condecoración de la Orden Nacional "Al Mérito", en el grado de Caballero, al señor Vicente Narea Sosa. Dcto. 697. R. O. 414 Marzo 28 del 2011.

- Calificase como excepcional la delegación a la iniciativa privada mediante concesión, para la prestación del servicio público del Sistema Aeroportuario de Seymour, en la Isla Baltra, cantón Santa Cruz, provincia de Galápagos. Dcto. 698. R. O. 414 Marzo 28 del 2011.

- Ascíendese al grado de General de Distrito, al Coronel de Policía de E. M. Edgar René Machado Merino. Dcto. 699. R. O. 415 Marzo 29 del 2011.

- Ley Orgánica de Educación Intercultural. R. O. Segundo Spto. 417 Marzo 31 del 2011.

PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

- Extractos de consultas de la Subdirección de Asesoría Jurídica, correspondientes al mes de enero 2011. R. O. 409 Marzo 21 del 2011.

- Extractos de consultas de la Subdirección de Asesoría Jurídica del mes de diciembre del 2010. R. O. Spto. 417 Marzo 31 del 2011.

RECONOCIMIENTO A LOS HEROES Y HEROINAS NACIONALES:

- Ley de Reconocimiento a los Héroes y Heroínas Nacionales. R. O. 399 Marzo 9 del 2011.

REGLAMENTOS:

- Expídese el Reglamento de aplicación del artículo 19 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación. Dcto. 666. R. O. 397 Marzo 3 del 2011.

- Refórmase el Reglamento que establece la información y documentos que están obligadas a remitir a esta Superintendencia, las sociedades sujetas a su vigilancia y control. (Sup. Cías.). Res. SC.SG.DRS.G.10.13. R. O. 397 Marzo 3 del 2011.

- Refórmase el Reglamento de Adquisición de Vehículos para Instituciones del Estado, expedido mediante Decreto Ejecutivo 519, publicado en el Registro Oficial 315 de 8 de noviembre del 2010. Dcto. 668. R. O. 398 Marzo 4 del 2011.

- Refórmase el Reglamento Orgánico Funcional del IESS. (CD.IESS). Res. C.D.346. R. O. 398 Marzo 4 del 2011.

- Expídese el Reglamento Sobre los Aportes y Cuentas Aseguradas por el Seguro de Depósitos. (COSEDE). Res. COSEDE-DIR-2011-002. R. O. 399 Marzo 9 del 2011.

- Refórmase el Reglamento para el ejercicio de la democracia directa a través de la iniciativa popular normativa, consultas populares, referéndum y revocatoria del mandato, publicado en el Registro Oficial No. 371 de 26 de enero del 2011. (CNE). Res. PLE-CNE-2-1-3-2011. R. O. Spto. 399 Marzo 8 del 2011.

- Expídese el Reglamento para la asignación, uso, movilización, mantenimiento y control de los vehículos. (CD.IESS). Res. C.D.356. R. O. 400 Marzo 10 del 2011.

- Expídese el Reglamento que establece la información y documentos que están obligadas a remitir a esta Superintendencia, las sociedades sujetas a su control y vigilancia, adoptando varias disposiciones. (SC). Res. SC.SG.DRS.G.11 02. R. O. 400 Marzo 10 del 2011.

- Refórmase el Reglamento de Inversiones del Fondo del Seguro de Depósitos. (COSEDE). Res. COSEDE-DIR 2010-006. R. O. 401 Marzo 11 del 2011.

- Derógase el Reglamento de Escuelas de Capacitación para Conductores Profesionales, expedido mediante Decreto Ejecutivo No. 1805, publicado en el Registro Oficial No. 375 de julio 12 del 2004 y sus reformas. Dcto. 670. R. O. 404 Marzo 15 del 2011.

- Expídese el Reglamento y Procedimiento para la Concesión de Anticipos. (MRL). Acdo. 00054. R. O. 404 Marzo 15 del 2011.

- Refórmase el Reglamento General a la Ley de Personal de las Fuerzas Armadas. Dcto. 677. R. O. 405 Marzo 16 del 2011.

- Expídese el Reglamento de Trámites Contencioso Electorales. (TCE). N° 668-17-03-2011. R. O. Spto. 412 Marzo 24 del 2011.

- Expídese el Reglamento de Trámites Contencioso Electorales. (TCE). N° 668-17-03-2011. R. O. Spto. 413 Marzo 25 del 2011.

- Expídese el Reglamento para el ejercicio de la Jurisdicción Coactiva en CDE EP. (Correos del Ecuador). Res. 003-2011. R. O. 414 Marzo 28 del 2011.

- Expídese el Reglamento para la selección de miembros e integración de las juntas receptoras del voto para los procesos electorales. (CNE). Res. PLE-CNE-4-9-3-2011. R. O. 415 Marzo 29 del 2011.

- Expídese el Reglamento para la publicidad y promoción de medicamentos en general, productos naturales procesados de uso medicinal, medicamentos homeopáticos y dispositivos médicos. (MSP). Acdo. 00000179. R. O. 416 Marzo 30 del 2011.

- Expídese el Reglamento de procedimiento para la exportación con fines comerciales vía servicio postal. (ANP). Res. 04-DE-ANP-2011. R. O. 417 Marzo 31 del 2011.

- Expídese el "Reglamento de Operaciones, Seguridad, Protección y Control de Contaminación para el Terminal Petrolero de El Salitral Aplicable al Tráfico Internacional y de Cabotaje". (DNEA). Res. 015/10. R. O. Spto. 417 Marzo 31 del 2011.

REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN:

- Expídese el Reglamento de aplicación del artículo 19 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación. Dcto. 666. R. O. 397 Marzo 3 del 2011.

LA SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN INMOBILIARIA DEL SECTOR PÚBLICO, INMOBILIAR:

- Dispónese que la Presidencia de la República transfiera a perpetuidad el dominio del bien inmueble lote de terreno de la Urbanización Municipal La Carolina situado en la parroquia Benalcázar, cantón Quito, a favor de INMOBILIAR. Res. 2011-548. R. O. 414 Marzo 28 del 2011.

SECRETARÍA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA:

- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior al arquitecto Alfredo Vera Arrata, Ministro del Interior. Acdo. 587. R. O. 395 Marzo 1 del 2011.

- Concédese el permiso con cargo a vacaciones a la economista Nathalie Cely Suárez, Ministra Coordinadora de la Producción, Empleo y Competitividad. Acdo. 588. R. O. 395 Marzo 1 del 2011.

- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior a la ingeniera Ximena Ponce León, Ministra de Inclusión Económica y Social. Acdo. 590. R. O. 395 Marzo 1 del 2011.

- Legalízase la comisión de servicios en el exterior del economista Ricardo Patiño Aroca, Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración. Acdo. 591. R. O. 395 Marzo 1 del 2011.

- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior a la Mgs. Erika Sylva Charvet, Ministra de Cultura. Acdo. 592. R. O. 395 Marzo 1 del 2011.

- Concédese el permiso con cargo a vacaciones a la doctora María del Pilar Cornejo de Grunauer, Secretaria Nacional de Gestión de Riegos. Acdo. 600. R. O. 397 Marzo 3 del 2011.

- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior al economista Wilson Pástor Morris, Ministro de Recursos Naturales No Renovables. Acdo. 601. R. O. 398 Marzo 4 del 2011.

- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior al señor Freddy Ehlers Zurita, Ministro de Turismo. Acdo. 602. R. O. 398 Marzo 4 del 2011.

- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior al doctor Domingo Paredes Castillo, Secretario Nacional del Agua. Acdo. 603. R. O. 398 Marzo 4 del 2011.

- Déjase sin efecto el Acuerdo 531 del 2 de diciembre del 2010. Acdo. 604. R. O. 398 Marzo 4 del 2011.

- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior al señor Freddy Ehlers Zurita, Ministro de Turismo. Acdo. 605. R. O. 401 Marzo 11 del 2011.
- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior al economista Carlos Marx Carrasco Vicuña, Director General del Servicio de Rentas Internas. Acdo. 606. R. O. 401 Marzo 11 del 2011.
- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior al doctor Manuel Baldeón Tixe, Secretario Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. Acdo. 607. R. O. 401 Marzo 11 del 2011.
- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior al licenciado Edwin Jarrín Jarrín, Secretario Nacional de Transparencia de Gestión. Acdo. 608. R. O. 402 Marzo 12 del 2011.
- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior al doctor Esteban Albornoz Vintimilla, Ministro de Electricidad y Energía Renovable. Acdo. 609. R. O. 402 Marzo 12 del 2011.
- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior al economista Ricardo Patiño Aroca, Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración. Acdo. 610. R. O. 402 Marzo 12 del 2011.
- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior a la doctora María del Pilar Cornejo de Grunauer, Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos. Acdo. 611. R. O. 403 Marzo 14 del 2011.
- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior al sociólogo Miguel Ángel Carvajal Aguirre, Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (E). Acdo. 612. R. O. 403 Marzo 14 del 2011.
- Concédese licencia con cargo a vacaciones a la economista Verónica Sión de Josse, Ministra de Industrias y Productividad. Acdo. 613. R. O. 403 Marzo 14 del 2011.
- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior al arquitecto Alfredo Vera Arrata, Ministro del Interior. Acdo. 614. R. O. 407 Marzo 18 del 2011.
- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior al arquitecto Alfredo Vera Arrata, Ministro del Interior. Acdo. 615. R. O. 407 Marzo 18 del 2011.
- Autorízase las vacaciones al ingeniero Leonardo Reyes Bernal, Subsecretario de Innovación y Gestión Estratégica. Acdo. 616. R. O. 407 Marzo 18 del 2011.
- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior al señor Javier Ponce Cevallos, Ministro de Defensa Nacional. Acdo. 617. R. O. 407 Marzo 18 del 2011.
- Concédese un día de vacaciones a la socióloga Doris Solíz Carrión, Ministra Coordinadora de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados. Acdo. 618. R. O. 407 Marzo 18 del 2011.
- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior al Vicealmirante Homero Arellano Lascano, Ministro Coordinador de Seguridad. Acdo. 619. R. O. 408 Marzo 19 del 2011.
- Concédese licencia con cargo a vacaciones a la señora María Luisa Moreno Intriago, Secretaria de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana. Acdo. 620. R. O. 408 Marzo 19 del 2011.
- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior a la doctora María Fernanda Espinosa Garcés, Ministra Coordinadora de Patrimonio. Acdo. 621. R. O. 408 Marzo 19 del 2011.
- Concédese licencia con cargo a vacaciones a la economista Jeannette Sánchez Zurita, Ministra Coordinadora de Desarrollo Social. Acdo. 622. R. O. 408 Marzo 19 del 2011.
- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior a la economista Jeannette Sánchez Zurita, Ministra Coordinadora de Desarrollo Social. Acdo. 623. R. O. 408 Marzo 19 del 2011.
- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior a la economista Katuska King Mantilla, Ministra Coordinadora de la Política Económica. Acdo. 624. R. O. 408 Marzo 19 del 2011.
- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior al ingeniero Walter Solís Valarezo, Ministro de Desarrollo Urbano y Vivienda. Acdo. 625. R. O. 410 Marzo 22 del 2011.
- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior al señor Freddy Ehlers Zurita, Ministro de Turismo. Acdo. 626. R. O. 410 Marzo 22 del 2011.
- Legalízase la comisión de servicios del Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, economista Ricardo Patiño Aroca, con el fin de participar en las reuniones convocadas por el ALBA. Acdo. 627. R. O. 412 Marzo 24 del 2011.
- Ampliase en un día más la licencia con cargo a vacaciones, de la economista Jeannette Sánchez Zurita, Ministra Coordinadora de Desarrollo Social. Acdo. 628. R. O. 412 Marzo 24 del 2011.
- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios a la arquitecta María de los Ángeles Duarte Pesantes, Ministra de Transporte y Obras Públicas, a fin de que asista a la Primera Reunión de Ministros Sudamericanos Responsables de Transporte y Seguridad Vial. Acdo. 629. R. O. 412 Marzo 24 del 2011.

- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios del señor Javier Ponce Cevallos, Ministro de Defensa Nacional, en Montevideo - Uruguay. Acdo. 630. R. O. 412 Marzo 24 del 2011.

- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios al economista Ricardo Patiño Aroca, Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, a Kuwait, Siria, Qatar, Emiratos Árabes y Líbano. Acdo. 631. R. O. 412 Marzo 24 del 2011.

- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios al ingeniero Walter Solís Valarezo, Ministro de Desarrollo Urbano y Vivienda, a Montevideo - Uruguay. Acdo. 632. R. O. 412 Marzo 24 del 2011.

SECRETARÍA NACIONAL DEL AGUA:

- Cámbiase la sede de la demarcación hidrográfica del Pastaza a la ciudad de Riobamba la misma que cumplirá con sus funciones y competencias en el centro zonal de dicha ciudad, con el fin de agilizar el despacho de los procesos represados. Acdo. 2011-228. R. O. 397 Marzo 3 del 2011.

- Refórmase la Resolución N° 2010-173 de 25 de octubre del 2010. Res. 2011-233. R. O. 401 Marzo 11 del 2011.

- Déjase insubsistente la Resolución N° 2010-194 de 22 de noviembre del 2010 y declárase de utilidad pública, con fines de expropiación urgente y ocupación inmediata a favor de esta Secretaría, varios inmuebles necesarios para la construcción del Canal de Desagüe en San Antonio, que forma parte del Proyecto Multipropósito Chone, Fase I. Res. 2011-235. R. O. 403 Marzo 14 del 2011.

- Modifícase la Resolución N° DDQ-DAJQ-RE-0031 de 11 de enero del 2011. Res. DDQ-DAJQ-RE-0195. R. O. 397 Marzo 3 del 2011.

- Consulta de clasificación arancelaria de la mercancía denominada "Papel presentado en rollo de aproximadamente 2.8 centímetros de ancho con cortes oblicuos cada 2.4 centímetros, en los laterales, impresas a color en una de sus caras, en forma repetitiva, con logotipo de la marca, de los tipos utilizados en el manipuleo de saquitos hierbas de agrado o té.", realizada por Hierbas Naturales y Medicinales Pusuquí S. A. N° CGA-DVN-JNC-0002. R. O. 404 Marzo 15 del 2011.

SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR:

- Consulta de clasificación arancelaria de la mercancía denominada "Papel presentado en rollo de aproximadamente 6 centímetros de ancho con cortes oblicuos cada 15 centímetros, en los laterales, impresas a color en una de sus caras, en forma repetitiva, con logotipo de la marca, de los tipos utilizados en la envoltura de saquitos

hierbas de agrado o té.", realizada por Hierbas Naturales y Medicinales Pusuquí S. A. N° CGA-DVN-JNC-0003. R. O. 404 Marzo 15 del 2011.

- Expídese el Manual Especifico para la Distribución de Carga Aérea a los Depósitos Temporales. R. O. 408 Marzo 19 del 2011.

- Expídese el Instructivo para la administración de los fondos de caja chica. Res. DG-20-2011. R. O. 411 Marzo 23 del 2011.

- Refórmase la Resolución Administrativa N° GGN-1642 de 31 de diciembre del 2008. Res. DGN-0025-2011. R. O. 413 Marzo 25 del 2011.

- Autorízase a la Empresa Agrícola Oficial, AGROFICIAL S. A., para acogerse al régimen de devolución condicionada de tributos. Res. 0039. R. O. 413 Marzo 25 del 2011.

- Modifícase la Resolución DGN-0044 de 20 de enero del 2011. Res. DGN-0062. R. O. 413 Marzo 25 del 2011.

- Deléganse competencias al(a) Director(a) Administrativo Financiero de la Dirección Distrital de Guayaquil. Res. 00082. R. O. 414 Marzo 28 del 2011.

- Deléganse atribuciones al(a) Director(a) Administrativo Financiero de la Dirección Distrital de Guayaquil. Res. 000082-A. R. O. 414 Marzo 28 del 2011.

SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN:

- Delégase atribuciones a los subsecretarios generales de esta Secretaría. Acdo. 2011-010. R. O. 415 Marzo 29 del 2011.

SECRETARÍA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS:

- Concédese el plazo de 15 días contados a partir de la firma del presente acuerdo, a las personas naturales o jurídicas que realizaban la actividad de explotación minera en las zonas de las quebradas Matalanga, Casa Negra y en la mina Curipamba, así como, todas aquellas actividades de extracción, procesamiento y beneficio de mineral en plantas, que se encuentren operando sin los permisos y autorizaciones legales correspondientes, que estén situadas en el distrito minero Zaruma-Portovelo de la provincia de El Oro. Acdo. SNGR-006-2011. R. O. Spto. 399 Marzo 8 del 2011.

- Designase al abogado Gustavo Oswaldo Sánchez Maruri, Subsecretario General de esta Secretaría. Acdo. SNGR-002-2011. R. O. 400 Marzo 10 del 2011.

- Designase al licenciado José Emilio Ochoa Moreno, Subsecretario de Construcción Social para la Gestión de Riesgos. Acdo. SNGR-003-2011. R. O. 400 Marzo 10 del 2011.

- Designase al licenciado Manuel Felipe Bazán Montenegro, Subsecretario de Respuesta. Acdo. SNGR-004-2011. R. O. 403 Marzo 14 del 2011.

- Designase al ingeniero Rafael Antonio Del Río Miranda, Subsecretario de Gestión Técnica de Riesgos. Acdo. SNGR-005-2011. R. O. 403 Marzo 14 del 2011.

- Apruébase y ratificase en forma expresa todas las gestiones instrumentales o personales que el licenciado José Emilio Ochoa Moreno ha realizado como delegado en el Área de Construcción Social de la SNGR. Acdo. SNGR-008-2011. R. O. 411 Marzo 23 del 2011.

- Apruébase y ratificase en forma expresa todas las gestiones instrumentales o personales que el ingeniero Jorge Washington Espinoza Amaguaña ha realizado en calidad de delegado como Líder de la Unidad Provincial de Gestión de Riesgos Guayas de la SNGR. Acdo.. SNGR-009-2011. R. O. 411 Marzo 23 del 2011.

- Apruébase y ratificase en forma expresa todas las gestiones instrumentales o personales que la Ing. Evelyn del Carmen Jaramillo Bernita ha realizado en calidad de delegada de varios proyectos. Acdo. SNGR-010-2011. R. O. 413 Marzo 25 del 2011.

- Delégase al licenciado José Emilio Ochoa Moreno, el despacho de todos los asuntos inherentes a esta Secretaría. Acdo. SNGR-011-2011. R. O. 413 Marzo 25 del 2011.

- Prohíbese a las personas el ingreso a las aguas de las playas: La Diablica; Punta Carnero; y, Mar Bravo, del cantón Salinas, provincia de Santa Elena. Res. SNGR-002-2011. R. O. 417 Marzo 31 del 2011.

SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO:

- Créase el Banco de Proyectos en el cual todas las entidades que forman parte del Presupuesto General del Estado, deberán registrar la información de los programas y proyectos de inversión pública a su cargo, mismo que será administrado por la SENPLADES, a través del Sistema de Inversión Pública (SIP), bajo los correspondientes principios de seguridad, reserva y transparencia. Acdo. 398A-2010. R. O. 406 Marzo 17 del 2011.

- Expídese el Instructivo que regula la distribución de regalías y utilidades de la actividad minera. Acdo. 004-2011. R. O. 415 Marzo 29 del 2011.

SECRETARÍA NACIONAL DE TRANSPARENCIA DE GESTIÓN:

- Deléganse atribuciones administrativas a la licenciada Nadia Ruiz Maldonado, Subsecretaria General de Transparencia de Gestión. Res. SNTG-019-2011. R. O. 414 Marzo 28 del 2011.

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS:

- Expídense los requisitos adicionales que deben contener los documentos emitidos por instituciones del sistema financiero, instituciones de servicios financieros emisoras o administradoras de tarjetas de crédito, para que sirvan de sustento de la adquisición de bienes y prestación de servicios. Res. NAC-DGERCGC11-00053. R. O. Spto. 396 Marzo 2 del 2011.

- Expídense las normas que regulan los deberes formales de los contribuyentes no obligados a llevar contabilidad que emitan liquidaciones de compra de bienes y prestación de servicios. Res. NAC-DGERCGC11-00055. R. O. Spto. 396 Marzo 2 del 2011.

- Inclúyense en la "Tabla de Precios Referenciales para el Cálculo de la Base Imponible del Impuesto a los Consumos Especiales, ICE, de Bebidas Alcohólicas Importadas", contenida en el artículo 1 de la Resolución No. NAC-DGERCGC10-00713, emitida por el SRI y publicada en el Suplemento del Registro Oficial No.345 del 21 de diciembre del 2010, varios productos expresados en dólares de los Estados Unidos de América y en una capacidad de un litro (1000 cc). Res. NAC-DGERCGC11-00056. R. O. Spto. 396 Marzo 2 del 2011.

- Deléganse varias atribuciones al Jefe del Departamento de Servicios Tributarios de la Dirección Regional del Austro. Res. RAU-JURRDFI11-00001. R. O. 403 Marzo 14 del 2011.

- Deléganse varias atribuciones al Jefe del Departamento Jurídico de la Dirección Regional del Austro. Res. RAU-JURRDFI11-00002. R. O. 403 Marzo 14 del 2011.

- Asígnase atribuciones al señor William Jorge Pinto Cáceres de la Dirección Regional del Centro. Res. RC1-SRERDRI11-00109. R. O. 403 Marzo 14 del 2011.

- Deléganse atribuciones al ingeniero Manuel Javier Moya de la Cueva, servidor de la Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas. Res. PSD-SPRRDFI11-00001. R. O. 407 Marzo 18 del 2011.

- A los empleadores y empleados dentro del régimen de relación de dependencia. Circular NAC-DGECCGC11-00004. R. O. 412 Marzo 24 del 2011.

- Designase funciones al señor Alvaro Gustavo Legarda Fierro. Res. RSU-RHURAI11-00007. R. O. 415 Marzo 29 del 2011.

- A los sujetos pasivos de impuestos administrados por el SRI que requieran obtener el Registro Único de Contribuyentes. Circular NAC-DGECCGC11-00005. R. O. 416 Marzo 30 del 2011.

- Establécese como precio mínimo para la cajetilla de 20 unidades, un dólar de los Estados Unidos de América con setenta centavos (USD 1,70) y, para la cajetilla de

10 unidades, ochenta y cinco centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD 0,85). Res. NAC-DGERCGC11-00121. R. O. 416 Marzo 30 del 2011.

- Designase al señor Roberto Israel Castro Aguirre, como notificador de los documentos y actos administrativos emitidos en esta Dirección. Res. RSU-RHURAI11-00008. R. O. 416 Marzo 30 del 2011.

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE COTOPAXI:

- Asígnase a las servidoras María Gabriela Atiaga Romero, Paola Marylin Pérez Cedeño y Verónica de las Mercedes Barba Carrasco, atribuciones de la Dirección Regional. Res. PCO-SPRRDRI11-0001. R. O. 398 Marzo 4 del 2011.

- Asígnase atribuciones a la servidora Miryam Noemí Albán Moyano, en la Maná. Res. PCO-SPRRDRI11-0002. R. O. 398 Marzo 4 del 2011.

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
DIRECCIÓN REGIONAL DE MANABÍ:

- Delégase atribuciones al economista Braulio Lizandro Veliz Loor. Res. RMA-DRERDRI11-00001. R. O. 417 Marzo 31 del 2011.

- Deléganse atribuciones al ingeniero Pedro Arturo Marazita Narváez. Res. RMA-DRERDRI11-00002. R. O. 417 Marzo 31 del 2011.

- Deléganse atribuciones a la ingeniera Flor María Calero Guevara y/o ingeniero Tito Arturo Cedeño Ugalde. Res. RMA-DRERDRI11-00003. R. O. 417 Marzo 31 del 2011.

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
DIRECCIÓN REGIONAL DEL SUR:

- Designase funciones al señor Albaro Gustavo Legarda Fierro. Res. RSU-RHURAI11-00007. R. O. 415 Marzo 29 del 2011.

SUBSECRETARÍA DE RECURSOS
PESQUEROS:

- Establécese el Plan de Acción Nacional para la Conservación y el Manejo del Recurso Dorado en Ecuador-PAN Dorado como una herramienta de directrices para la conservación, manejo y eco certificación del Recurso Dorado. Acdo. 023. R. O. 401 Marzo 11 del 2011.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS:

Califícase y déjense sin efecto a las siguientes personas para que puedan ejercer cargos de peritos evaluadores en las instituciones del sistema financiero:

- Arquitecto César Eduardo Negrete Chiliquinga. Res. SBS-INJ-2011-060. R. O. 395 Marzo 1 del 2011.

- Arquitecto Fernando Joaquín González Noguera. Res. SBS-INJ-2011-077. R. O. 395 Marzo 1 del 2011.

- Ingeniero civil Gonzalo Giovanni Calderón Ojeda. Res. SBS-INJ-2011-087. R. O. 397 Marzo 3 del 2011.

- Arquitecta Ekaterina de Lourdes Armijos Moya. Res. SBS-INJ-2011-088. R. O. 397 Marzo 3 del 2011.

- Arquitecto John Arturo Acevedo Guerrero. Res. SBS-INJ-2011-091. R. O. 397 Marzo 3 del 2011.

- Arquitecto Rodrigo Alonso Aguirre Aguirre. Res. SBS-INJ-2011-092. R. O. 397 Marzo 3 del 2011.

- Arquitecto Manuel Bolívar Cabrera Cornejo. Res. SBS-INJ-2011-095. R. O. 397 Marzo 3 del 2011.

- Ingeniero civil Fausto Ramiro Alcázar Baquero. Res. SBS-INJ-2011-096. R. O. 397 Marzo 3 del 2011.

- Ingeniero civil Julio César Hidalgo Ontaneda. Res. SBS-INJ-2011-101. R. O. 401 Marzo 11 del 2011.

- Ingeniero tecnológico en diseño y construcción - perito geomensor Mauro Orlando de la Cueva Barba. Res. SBS-INJ-2011-102. R. O. 401 Marzo 11 del 2011.

- Arquitecto Lauro Alejandro Dávila Prócel. Res. SBS-INJ-2011-105. R. O. 401 Marzo 11 del 2011.

- Arquitecto Daniel Manuel Bolaños Puente. Res. SBS-INJ-2011-106. R. O. 401 Marzo 11 del 2011.

- Arquitecto Manuel Antonio Escandón Ruiz. Res. SBS-INJ-2011-107. R. O. 401 Marzo 11 del 2011.

- Ingeniero civil Edison Gustavo Cevallos Rojas. Res. SBS-INJ-2011-108. R. O. 401 Marzo 11 del 2011.

- Ingeniero agrónomo Arturo Alejandro Ordóñez Gárate. Res. SBS-INJ-2011-125. R. O. 404 Marzo 15 del 2011.

- Ingeniera agrónoma Bélgica Holanda Campos Mendoza. Res. SBS-INJ-2011-126. R. O. 404 Marzo 15 del 2011.

- Ingeniero zootecnista Bolívar Rodrigo Vera Fuente. Res. SBS-INJ-2011-127. R. O. 404 Marzo 15 del 2011.

- Ingeniero zootecnista Bethoven Luis Reina Zambrano. Res. SBS-INJ-2011-128. R. O. 404 Marzo 15 del 2011.

- Ingeniero de ejecución en mecánica automotriz Santiago Xavier Granizo Solís. Res. SBS-INJ-2011-130. R. O. 404 Marzo 15 del 2011.

- Ingeniero civil Manuel González Lituma. Res. SBS-INJ-2011-110. R. O. 405 Marzo 16 del 2011.

- Arquitecto Fausto Enrique Chávez Paula. Res. SBS-INJ-2011-111. R. O. 405 Marzo 16 del 2011.

- Arquitecto Marco Antonio Feijoo Sarmiento. Res. SBS-INJ-2011-112. R. O. 405 Marzo 16 del 2011.

- Modifícanse los estatutos del Fondo Complementario Previsional Cerrado de los Servidores de esta Superintendencia. Res. SBS-2011-116. R. O. 405 Marzo 16 del 2011.

- Tecnólogo en agroempresas y recursos naturales renovables Edwin Alfredo Taipe Quishpe. Res. SBS-INJ-2011-124. R. O. 405 Marzo 16 del 2011.

- Señor Francisco Guillermo Quezada Quezada. Res. SBS-INJ-2011-132. R. O. 407 Marzo 18 del 2011.

- Arquitecto Fernando Aníbal Rivera Salvador. Res. SBS-INJ-2011-133. R. O. 407 Marzo 18 del 2011.

- Doctor en medicina veterinaria y zootecnia Jaime Hernán Murgueytio Martínez. Res. SBS-INJ-2011-134. R. O. 407 Marzo 18 del 2011.

- Ingeniero civil Vicente Enrique Pignataro Echanique. Res. SBS-INJ-2011-135. R. O. 407 Marzo 18 del 2011.

- Ingeniero comercial José Danilo Mora Cueva. Res. SBS-INJ-2011-136. R. O. 408 Marzo 19 del 2011.

- Ingeniero en agroempresas y recursos naturales renovables Patricio Nicolás Ibarra Cueva. Res. SBS-INJ-2011-137. R. O. 408 Marzo 19 del 2011.

- Ingeniero civil Flavio Alberto Menéndez Pazmiño. Res. SBS-INJ-2011-138. R. O. 409 Marzo 21 del 2011.

- Arquitecto Willan Patricio Marín Flores. Res. SBS-INJ-2011-139. R. O. 409 Marzo 21 del 2011.

- Ingeniero civil Rusbel Enrique Ludeña Suéscun. Res. SBS-INJ-2011-140. R. O. 409 Marzo 21 del 2011.

- Arquitecta Ángela Ximena Ortiz Flores. Res. SBS-INJ-2011-141. R. O. 409 Marzo 21 del 2011.

- Ingeniero agropecuario Luis Antonio Moreno Mosquera. Res. SBS-INJ-2011-143. R. O. 409 Marzo 21 del 2011.

- Ingeniero mecánico Mesías Israel Fuentes Barrionuevo. Res. SBS-INJ-2011-144. R. O. 410 Marzo 22 del 2011.

- Ingeniero en agroempresas y recursos naturales renovables Edison Tarquino Cueva Bohórquez. Res. SBS-INJ-2011-145. R. O. 410 Marzo 22 del 2011.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS:

- Refórmase el Reglamento que establece la información y documentos que están obligadas a remitir a esta Superintendencia, las sociedades sujetas a su vigilancia y control. Res. SC.SG.DRS.G.10.13. R. O. 397 Marzo 3 del 2011.

- Expídese el Reglamento que establece la información y documentos que están obligadas a remitir a esta Superintendencia, las sociedades sujetas a su control y vigilancia, adoptando varias disposiciones. Res. SC.SG.DRS.G.11 02. R. O. 400 Marzo 10 del 2011.

TRANSPORTE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL:

- Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial. (AN). R. O. Spto. 415 Marzo 29 del 2011.

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL:

- Declárase período electoral para el proceso de revocatoria del mandato del señor Luis Wilfrido Mendoza Giler, Alcalde del cantón Junín, provincia de Manabí. Res. 648-15-02-2011. R. O. 401 Marzo 11 del 2011.

- Declárase período electoral para el proceso de revocatoria del mandato del señor José Salomón Rivera Rivera (Vocal) Presidente de la Junta Parroquial de San Lorenzo, del cantón Manta, provincia de Manabí. Res. 649-15-02-2011. R. O. 401 Marzo 11 del 2011.

- Declárase período electoral para el proceso de revocatoria del mandato del señor Ángel Polivio Carrión García (Vocal) Presidente de la Junta Parroquial de Torata, del cantón Santa Rosa, provincia de El Oro. Res. 650-15-02-2011. R. O. 401 Marzo 11 del 2011.

- Expídese el Reglamento de Trámites Contencioso Electorales. N° 668-17-03-2011. R. O. Spto. 412 Marzo 24 del 2011.

- Declárase período electoral para el proceso de Consulta Popular 2011, desde la convocatoria hasta que se resuelvan todos los recursos y acciones contencioso electorales. Res. 664-15-03-2011. R. O. 415 Marzo 29 del 2011.

UNIDAD DE GENERACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE GUAYAQUIL - ELÉCTRICA DE GUAYAQUIL:

- Deléganse funciones al abogado Alvaro Miguel Jaramillo Vélez, quien desempeña las funciones de abogado de Recursos Humanos cuando el Gerente de Recursos Humanos se ausente de sus funciones. Res. GGE-GRH-01-0052. R. O. 411 Marzo 23 del 2011.

UNIDAD DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE DERECHO PÚBLICO:

- Déjase sin efecto la Resolución N° 003-UGEDEP-2010 de 2 de diciembre del 2010 y delégase atribuciones al doctor Julio César Maya Rivadeneira. Res. 14-UGEDEP-2011. R. O. 409 Marzo 21 del 2011.